AÑO IX

ATRASADO 15 CENTIMOS

La Voz de Navarra

NUM. 2.594

FRANQUEO CONCERTADO

PAMPLONA, MIERCOLES 16 DE SEPTIEMBRE DE 1931.—Apartado 29. DIARIO INDEPENDIENTE TELEFONO 1797.—Oficinas y Talleres: ZAPATERIA 50 - JEVA 4º

Sobre la omnipotencia del Estatuto

COMENTARIOS

El hombre es sociable por naturaleza, y tiende a unirse con los demás para formar con ellos una sociedad dentro de la cual pueda conseguir su fin inmediato, y su fin último.

De aquí se deduce yue la sociedad está condicionada a los fines que el hombre persigue al constituirla.

Ahora bien, como el Estado entendido en su significación de Poder, no es más que la concreción jurídico-política de la Sociedad, es evidente que tiene que estar condicionado y subordinado al fin último del hombre y a los concretos y determinados e inmediatos que este persiga al erigirlo.

No es pues el Estado esa especie de Moloch, al que se tienen que sacrificar los individuos con todos sus derechos, atribuciones y personalidad.

La teoría, por tanto, de que el Estado es omnipotente, que lo sabe todo, lo puede todo, y quiere hacerlo, todo, como dijo Sieyes de Bonaparte es falsa.

El Estado no puede socializar la tierra ni los medios de trabajo y producción; el Estado no puede laicizar la enseñanza: ni puede casar... y descasar, ni puede en fin, disponer y mandar sin que nada ni nadie pueda resistir a su voluntad como pretenden los "avanzados" de última hora... aonque hayan tenido sus predecesires.

El Estado ni tiene ni puede tener más poder ni otras facultades que aquellos jue los individuos que lo constituyen, tácitamente a expresamente le hayan confirmado.

Y como los hombres se unen y llegan a la fórmula de convivencia que se denomina Estado para subsistir, perfeccionarse y conseguir sus fines mediato y último, en tanto tiene razón de ser y existir el Estado en cuanto sirve al hombre en su innata aspiración a la vida, al prfeccionamiento y a la consecución de su fin último, que es la vida ulterior feliz y dichosa.

Es decir, que puesto que los hombres se asocian para facilitar la vida, para ampararse, para prestarse recíproca ayuda, para garantizarse el respeto mútuo, y la defensa mútua en el ejercisio de sos derechos y actividades, la misión del Estado se reduce a llenar la misión y desempeñar el papel que se le ha confiado, valiéndose para ello de aquellos poderes que ve le han atribuído, y que en el grado, orden y forma que se le han señalado.

De donde se deduce que el Estado no puede tener atribuciones para ordnar ni disponer en aquel orden de cosas en que los ciudadanos no pueden delegar ni conferir derechos, como es por ejemplo el religioso, o en aquellos otros que por su naturaleza están fuera de la órbita y misión del Estado.

Por eso cuando entre los individuos que forman un Estado existen muchos que son católicos, o creyentes simplemente, el Estado no puede arrogarse el derecho de reglamentar ni regular la Religión ni el ejercicio de la misma, puesto que los ciudadanos católicos y creyentes no han delegado ni podido conferirle tal facultad; y menos claro está, los no católicos y los no creyentes, puesto que para ellos no existe objeto de tal derecho.

En cambio el Estatuto está en el deber de garantizar el libre ejerciaio del derecho a la Religión, puesto que se trata aun para los ciudadanos no católicos de un derecho tan respetable por lo menos como el de salir a tomar el sol al campo o el de asistir a un espectáculo, o el de tener jueces y tribunales.

Hay materias sobre las cuales el Estado no tiene ningún derecho ni ningún deber, porque los ciudadanos no se los pueden conferir ni exigir; hay otras sobre las cuales no tiene derechos pero sí deberes como por ejemplo, la religiosa, pues el Estado no puede obligar a nadie a practicar una u otra religión o ninguna, pero si el deber de hacer respetar el derecho de los ciudadanos a ejercerlos; y hay otras sobre las que el Estado tiene deberes y derechos, aunque estos derechos cierto caracter restringido unas veces limitado, otras y negativo algunas, como por ejemplo en la enseñanza.

En esta el Estado tiene el deber—pues pueden imponérselo los ciudadanos—de velar por la enseñanza y la culturay aun el de fomentarla; pero tiene derecho a imponer a su vez la que el que crea más conaniente y ventajosa, puesto que su derecho está limitado por el de los padres que tienen libertad para dar a sus hijos la que ellos crean conveniente y necesaria.

Y es porque el hombre tiene derechos que puede ceder o no ceder, alienables e inalienables por su propia naturaleza, y alinables total o parcialmente.

Por eso, y como conclusión general se debe sstener el principio de que el Estado s para los individuos, para los ciudadanos, y no estos para aquel, como parece que ahra pretenden sostener, precisamente los que se dicen radicales y avanzados.

M. E.

Colegas que reaparecen

Ayer volvieron a reanudar su publicación los periódicos de esta capital "Diario de Navarra" y "El Pensamiento Navarro".

Continúa sin embargo suspendida la publicación de los colegas donostiarras "La Constancia" y "El Día", y la de los bilbainos "Euzkadi", "La Gaceta del Norte" y "La Tarde".

Prescindiendo ahora como desde el primer momento prescindimos, del carácter, ideología y del mayor o menor afecto que nos puedan inspirar unos y otros, y no ateniéndonos más que al derecho y a la libertad de la Prensa tan propugnados precisamente por los se tienen como más fervientes defensores del Gobierno nosotros volvmos a repetir lo que respecto a este lamentable asunto hemos dicho varias veces en estas columnas.

Celebramos, pues que se hayan restablecido el derecho y la libertad por lo que se refiere a los colegas naarros, y desaprobamos y volvemos a censurar la medida de excepción—que ahora resalta más—que se sigue aplicando a los colegas guipuzcoanos y vizcainos.

Y ahora—pero esta vez mucho más seguros de ser bien comprendidos y mejor interpretados que antes—volvemos a recomendar a guipuzcoanos y vizcainos calma y serenidad...

Ifficil es tenerla, bien lo sabemos, pero en los momentos actuales es precisamente cuando más falta hace y lo que más falta hace.

De ciertas insinuaciones y aun frasecitas de mejor o peor gusto, no queremos hacer caso.

Para eso no nos hace falta ni calma ni serenidad: hay quienes no pueden herir.

El sopor de Ginebra

Ni la presencia de Briand, otras veces tan festejada, ni el gran discurso, tan esperado que el insigne verbalista de la paz y del espíritu ginebrino ha pronunciado por ser de ritual, han logrado galvanizar la asamblea que de puro aburrida se sume en el sopor.

Es que ya está dicho todo lo que había que decir y no se sale del círculo monótono de la repetición. ¡Ah!, se replica con una frase muy usada en estos tiempos: "Se dice siempre lo mismo, porque es siempre lo mismo". Bien ;pero esto no quita nada al aburrimiento, antes bien, lo corrobora.

El público ginebrino en su más amplia acoptación, se ha percatado, además, de que en la sede de la Liga de las Naciones no se hará nada más de lo que lleven allí ya hecho. Así dice Lucien Romier en un artículo sobre "la decadencia" de la Liga: "Para los grandes Estados, la S. de N. es como la posada española: no se halla en ello sino lo que uno lleve, si los jefes de Gobierno un día u otro creen preferible hacer su cocina a domicilio, la Sociedad de Naciones podrá quejarse, invocar textos y reglamentos: su mesa queda desguarnecida y su crédito decae. Es lo que estamos viendo desde hace algunos meses".

No es, pues en Ginebra, donde se guisan los fuertes platos internacionales. Allí sólo se ofrece la salsa padabiera: las perdices o las liebres se reservan para sí los grandes muñidores.

Ni siquiera se le oculta a nadie que sepa leer líneas de punta de desdén o ironía que muy disimuladamente asoma a veces, en los artículos periodísticos preparados por los burócratas de la Liga —y transmitidos por corresponsales oficiosos— en loor de los oradores representantes de las potencias secundarias. La importancia que éstos se dan hace sonreir discretamente a sus mismos turiferarios.

Las últimas tormentas

La lista de pueblos ya publicada, castigados por las tormentas del día 10, ha aumentado bastante.

Han pedido tasación a la Caja Navarra contra el pedrisco los siguientes Ayuntamientos: Aoiz, Longuida, Urrau'l-alto, Romanzado, Lumbier, Javier, Sangüesa, Javier, Aibar, Leache, Urroz, Unciti, Elorz, Galar, Biurrun, Legarda, Uterga, Muruzabal, Puente la Reina, Artazu, Tafalla, Pueyo, San Martín, Oteiza, Abaigar, Iguzquiza, Luquin, Los-Arcos, Mues, Sesma, Desojo, Sansol, Torres, Armañanzas, Bargota, Mendaza, Torralba, del Río, y Villafranca.

De otros municipios no hay aviso. por no haber asegurados; y en otros no hay viñas: así que no es exagerado calcular que el jueves último, cayó bastante piedra en unos 50 Ayuntamientos de la Proyincia, y todavía quedó granizo en las nubes, para castigar las viñas de San Juan y otros pueblos franceses.

Han sido los daños de importancia y se han de conocer mejor esta tarde; siendo probable haya favorecido algo la frescura de estos días.

Los trabajos de tasaciones se harán todos en la próxima semana excepto en Artazu y algún otro pueblo que quieren que se vaya antes.

Dr. Clavero

Unico Doctor odontólogo en Pamplona
Junto a "La Perla"

DESDE LUZAIDE (VALCARLOS)

Notas de la frontera

Los nativos de esta encantadora villa nos hemos de preocupar de los intereses vitales que le afectan en cuanto se relacionan con los graves inconvenientes que para el desenvolvimiento de la vida de relación con sus vecinos franceses y del turismo encierran las dificultades del tránsito de la frontera. Antes con la Dictadura y hoy con la República, el problema de la frontera sigue siendo para Valcarlos angustioso.

Figuraos, caros lectores, una estrecha faja de tierra, larga de veinte kilómetros y de un ancho de uno a tres kilómetros, que arrancando del collado de Ibañeta penetra en Francia, con un descenso de 800 metros y en cuyo extremo norte se halla asentada la villa de Valcarlos. Añadid a la dificultad del acceso al puerto de Ibañeta la frecuencia de su cierre por las nieves invernales en contraste con la facilidad de comunicación con Arnegui y San Juan de Pié de Puerto (Doniane Garazi) y comprenderéis que la existencia de Valcarlos está íntimamente ligada a la citada villa, antigua capital de nuestra sexta Merindad.

Anotemos algunos detalles para mejor resaltar la absurda demarcación geográfica, étnica y lingüística de esta singularísima frontera. Los habitantes de un "hameau" o barrio francés situado al oeste de la punta norte atraviesan el territorio español para ir a oir misa al próximo pueblo francés, Arnegui. Tres o cuatro caseríos (baztérreches) que corresponden a la diócesis de Bayona, pertenecientes a este término municipal, oyen la misa dominical en Lasse (Lasa) Francia. Los del barrio francés de Ondarrola se bautizan, se casan y los entierran en Valcarlos, del que sólo les separa el río internacional. Eclesiásticamente pertenecen a la diócesis de Pamplona. Antes de la gran guerra sus niños se educaban en Valcarlos. Hoy, desde que allí se estableció una escuela, los de Valcarlos van a ella a recibir instrucción francesa después de la española.

El barrio del puente internacional, llamado de Pecocheta, situado a tres kilómetros de Valcarlos, educa sus niños en Arnegui (Francia) por estar más próxima aquella escuela que la de escta villa. Se dá el caso de que los hijos de carabineros manchegos y albaceteños reciben la primera enseñanza en francés. Existe el proyecto de crear una escuela de barrio en aquel lugar.

Este pintoresco **pele-mele** internacional nos muestra con abrumadora elocuencia que en el caso extraordinario que nos ocupa, la demarcación de fronteras debe atenerse a la geografía.

Estando como lo está irremediablemente ligada la vida de este pueblo a los del otro lado de la frontera y sobre todo a la de la importante villa de Saint Jean Pied de Port, distante 11 kilómetros y solamente a 8 desde el barrio del puente internacional, pues no en balde, como muy bien dijo el novelista Urabayen, Valcarlos **mira hacia París**, se comprenderá los enormes perjuicios que ocasiona el riguroso hermetismo que impera en el paso de la frontera, sostenido por cuarenta carabineros y tres inspectores de policía.

Cinco hoteles cuya principal clientela eran los turistas extranjeros, aparte de las naturales relaciones con los pueblos vecinos franceses, se ven privados de ese medio de vida.

El Gobierno debiera de hacerse cargo de la extraña y única conformación de esta frontera adaptando a sus especiales circunstancias las disposiciones sobre el tránsito internacional, basando en la realidad de los hechos, sin asfixiar a un pueblo importante, encerrándolo en un callejón sin salida.

Es también inconcebible que el Estado carezca aquí de estación telefónica dado el intenso paso de automóviles nacionales y extranjeros, lo que ha dado lugar a alguna reclamación diplomática por no poder consultar con el Gobierno los agentes de policía, viéndose perplejos para resolver algunos casos dudosos.

Digna de mejor suerte es esta lindísima villa de nuestros amores, donde tuvimos la dicha y el honor de nacer, con sus 102 caseríos anualmente blanqueados, salpicando su maravilloso paisaje. Caseríos modelo de pulcritud, con tejados a cuatro vertientes y muchos de ellos bordeados en sus cuatro costados, de cañerías para recogida de las aguas de lluvia, con establos en edificio aparte de la casa, con luz eléctrica y agua corriente en cada uno de ellos y cuyo tendido de línea y tuberías de conducción han sido instaladas por su cuenta.

Y todo ello allá, en alturas que parecen innaccesibles. Aquí en este clima dulzón, no aman el sol, contra el que se precaben los campesinos con sombrillas de seda en cuanto asoman los dorados rayos de Apolo, para bajar al pueblo, o con grandes pamelas de paja cuando están en sus campos.

Enrique Zubiri

Luzaide (Valcarlos), septiembre de 1931.

Suspensión de la Asamblea de Estudiantes Vascos de Vergara

Cuando nos disponíamos a dar cuenta de la reunión preparatoria que tuvo lugar ayer en la Escuelas de San Francisco y en la que reinó tan gran entusiasmo, nos enteramos con profundo disgusto de que se había prohibido la celebración de la asamblea de Vergara.

¿Pero señor, es que no se puede tolerar en nuestra propia tierra, la más nimia expresión ni manifestación de nuestro pueblo y raza?

¿Qué concepto pretende el Gobierno de la República que vayamos formando de él a este paso?

¿Piensa consolidar de este modo el régimen, o es que pretende hacérnosio odioso?

PRO ESTATUTO

A los Alcaldes Navarros

Se pone en conocimiento de los señores Alcaldes navarros, que el tren especial organizado para hacer entrega del Estatuto al Gobierno de la República, saldrá de Irún el próximo lunes día 21 del corriente.

Los comisionados municipales que deseen tomar parte en este viaje deberán indicarlo sin pérdida de momento, dirigiendo la correspondencia a la Oficina Pro-Estatuto, Arrieta, 12 2.º, en Pamplona, en donde se les proporcionará cuantos datos o informes crean necesarios.

LA COMISION DE ALCALDES PRO-ESTATUTO

ADVERTENCIAS

El tren especial de Irún a las 8'15 de la mañana del día 21 deteniéndose en las estaciones de San Sebastián, Andoain, Tolosa, Beasain, Zumárraga, Alsasua, Vitoria y Miranda. En Alsasua se acoplarán los vagones de Navarra que irán en el tren mixto de la mañana.

La Comisión de Alcaldes se encargará de la comida para todos los expedicionarios en la estación de Miranda.

En ruta se irán haciendo las distribuciones de hospedajes para los cuales la Comisión cuenta con varios hoteles, de diferentes categorías.

El proyecto de Constitución española

ESTUDIO COMPARATIVO

(Continuación)

Empcemos por saldar una deuda, que ayer, con nuestras últimas palabras, en cierto modo, contrajimos al señalar las diferencias entre la Constitución alemana y el proyecto español, en orden al asunto que nos ocupa. Convendría recordarlo.

Mientras en la Constitución alemana se dice que "el matrimonio, fundamento de la vida familiar y del mantenimiento y aumento de la nación, está bajo la protección especial de la Constitución", en el proyecto que se nos propone es "la familia" la que "está bajo la salvaguardia especial" y no de la Constitución, sino "del Estado".

¿Igual? ¡Ni mucho menos!

La Constitución alemana, siguiendo las modernas ideas (que vuelven de nuevo en ésta materia), reconoce al matrimonio como fundamento de la familia y por eso es aquel y no ésta quien pone bajo su especial protección. Ya comprendemos que el contrasentido que, a pesar del escamoteo de la palabra matrimonio y del reconocimiento de su alto significado para la vida de la familia y para existencia de la nación, encierra el artículo del proyecto español, con ser muy grande y manifiesto se hubiera hecho además ostentosamente desaprensivo al haber copiado, como en otros casos, textualmente, la Constitución alemana.

Porque, ¿cómo convencer a nadie de esa salvaguardia especial para el matrimonio, fundamento de la familia, si luego se dice que se podrá disolver "por libre voluntad de la mujer"? El marido no; la mujer. El marido no tiene ese derecho, aun cuando se acaba de decir en el mismo artículo que "el matrimonio se funda en la igualdad de derechos para ambos sxos".

Reconocemos nuestro error. Creíamos sinceramente, que, de los diputados constituyentes, los de la Comisión que tenía el encargo de elaborar el proyecto de Constitución, tendrían, digámoslo así, aún más talento constituyente, que el mucho de los otros. ¡Ya, ya! Conocemos el argumento que han expuesto para justificar esa "desigualdad, y, la verdad, como dice el pueblo (que hemos quedado es el que manda): "con azúcar está peor", porque ese argumento, es el reconocimiento de la desigualdad biológica entre ambos sexos. Y preguntaríamos de buen grado a los autores de ese texto, si ya no tuviésemos nuestra fundada sospecha de los pocos puntos científicos—(lo decimos por la clarísima muestra que han ofrecido al pueblo del que somos parte)—que calzan, ¿es que, de verdad, creen ustedes, que podrá afirmarse y resistir los embates del tiempo, ninguna ley, ni ningún derecho, que al hombre afecte, y no tenga sus raices bien metidas en la biología? Si no fuera la pasión (y la pasión política aún más), tan mala consejera, lo natural era haber retirado ese artículo para ser modificado y puesto como esos mismos de la Constitución alemana, en cuanto el señor Novoa Santos, con toda la gentileza debida a una dama dejó caer como una losa la verdad científica y biológica señalando la equivocación de la señorita Campoamor en su concepto de histerismo, y la verdad de la observación del señor Alvarez (don Basilio) que tanto molestó a algunos q. quisieron pasar por muy enterados—y ya se ha visto cómo lo estaban—y que al ser replicado por la señorita Campoamor tanta gracia les hizo, celebrando el "apabullamiento" del sacerdote por la dama. ¿Tan difícil es saber que la raíz de la palabra "histerismo" es una voz griega que significa "matriz"?

Pero, en fin, se nos dirá, lo importante es establecer el divorcio, que ya nadie discute porque es una conquista del derecho. Y nosotros contestamos: sea ello una conquista o sea una "penetración pacífica" del derecho, no es su sitio la Constitución; no lo hemos visto en ninguna. Y en cuanto a que ya no se discuta esa conquista del derecho, por ser del del derecho, volvemos a replicarle que quien tiene la palabra es la biología y que como la tiene... ¡vaya si habla!; habla tanto, que, en los países en que hace ya mucho tiempo lo tienen establecido, examinan fría y serenamente los resultados obtenidos y mientras nuestros pseudointelectuales, extasiados con el 73, siguen en él, y se entusiasman con llegar al divorcio, ¡conquista del derecho!, hay países... que están ya de vuelta, porque sobre no resolver lo que dicen resuelve, la desarmonía del matrimonio, ha producido una profusa complicación en los derechos de los hijos. Ya hay quien, mal pensado, supone que precisamente por ese aumento de pleitos que representa lo defienden algunos abogados; pero, todo sería declarar gratuitas todas las tramitaciones de divorcio y de reclamaciones de derechos, por un divorcio, causados, para ver si ese mal pensamiento era verdad.

Al referirse a la educación de los hijos, para su desarrollo corporal, espiritual y social, la Constitución alemana dice, como vimos, que "constituye el deber supremo y un derecho natural de los padres"; pero el proyecto que se nos propone calla tan preciosas palabras. Ya tiene su... porqué.

En cuanto a los hijos ilegítimos, el proyecto, con su ambigüedad, hace pensar si esos derechos que les asigna serán con relación a sus padres. En cambio en la Constitución alemana se dice bien claramente que "las leyes proporcionarán a los hijos ilegítimos los mismos elementos que a los legítimos para su desenvolvimiento"... etcétera.

Y no hubiera estado de más ya, también, el haberse acordado como en la alemana de proteger a la juventud contra el abandono y la explotación; así como de ser misión del Estado y los Municipios el "mirar por la pureza, sanidad y mejoramiento de la familia".

Bien decíamos ayer que no cabían allí, ya, las líneas que "la cosa" merecía; y eso que no hemos expuesto más que una ínfima parte de lo que el tema admite.

Pero, el paréntesis en el estudio, ha sido largo, y, ya hoy no procede reanudarlo.

(Se continuará). J. C.

PEQUEÑECES

De los periódicos:

"Ghandi, jefe del movimiento político de la India". "Ghandi que acaba de llegar a Londres". "El cuarto que ocupa Ghandi en el hotel...". "En Londres la nota del día es Ghandi".

Y así vienen todos los periódicos. ¡Ghandi... mucho Ghandi!

—o—

"Un reloj que vuela".

¿Es el de la Plaza de la República? No nos extrañaría que así fuese, ¡al pobre le han dado tantas vueltas...!

—o—

"Las mujeres opinan que somos tercos porque no hallan el medio de convencernos de que ellas tienen razón".

Segun ellas nosotros somos los tercos, pero ellas nos convencerán.

—o—

"En la Casa de Socorro se presentaron y fueron curados:

"....."

Luis Peña de 323 años, con erosiones en la y..." Bueno... y lo que sea. Con sus 323 años ya tiene bastante.

—o—

"Recuerdos de otros días.

14 de Septiembre de 1926.

"Termina el plebiscito en favor del Gobierno. En total, hasta las doce del día de hoy van recogidas 3.717.618 firmas, faltando de Madrid 107 pueblos, y de provincias 2.624. Han firmado las primeras figuras españolas, entre ellas Ramón y Cajal".

Esto dice "La Nación". También dice, comentando la visita hecha a la tumba de Primo de Rivera, que faltaban allí muchas personas conocidas, que desde luego no faltaban a las cuchipandas del dictador.

Ni nos extrañan las firmas, ni nos extrañan las faltas. Todo es cuestión de conocer el paño. ¿Serían esas gentes partidarias del dictador por que había de ser él quien prácticamente había de traer la República...?

GARRAFALIS

Don Estanislao de Aranzadi

Hoy hace trece años que falleció en esta capital el ilustre patricio navarro don Estanislao de Aranzadi.

Inteligencia clarísima, pluma tan fácil como bien cortada y corazón ardiente, había puesto ya todas las admirables cualidades que poseía al servicio de su patria... cuando los demás la presentían.

Suele decirse que nadie es necesario, pero... ¡cuán de menos le hemos echado muchas veces, y cuánta falta nos ha hecho... y nos está haciendo en estos momentos a todos, la luz viva de su consejo, el aliento de su alma, siempre encendida, y su prestigio bien ganado sobre todos los sectores de nuestra tierra!

Muchas veces hemos evocado de su figura, que tan gran parte del horizonte hubiera llenado, pero hoy la recordamos con más intensidad por que hoy hace trece años que nos faltó.

Y si todos advertimos con dolor el enorme vacío que dejó entre nosotros, mucho más lo tienen que notar en el hogar navarrísimo que él fundó... y dejó embalsamado con el perfume de sus profundas virtudes de caballero cristiano y vasco, y los afectos entrañables de esposo y padre.

Sirvan estas líneas de nuevo recuerdo a todos nuestros amigos y de testimonio de nuestros sentimientos a toda su distinguida familia, y muy en especial a su viuda la anciana, venerable, modelo de damas navarras doña Juana de Irujo, y sus hijos don Manuel, don Jesús, don Antonio, doña María y doña Angeles, a los que con vivo y merecido afecto se les profesa en esta casa.

El nuevo Seminario

Ayer dieron principio las obras de construcción del futuro Seminario conciliar. Se comenzó por el replanteo del mismo y en breve se emplearán muchos obreros en las mismas.

De las cinco proposiciones presentadas, acordó la Junta, previo el informe del Arquitecto don Víctor Eusa, adjudicarlas al contratista pamplonés señor Lorca.

Nos alegramos al saber que esta importante construcción haya comenzado ya a realizarse.

M.C.D. 2022

Ecos de sociedad

Crónica de la moda.

París, septiembre de 1931.

Uno de los rasgos permanentes de la moda es el movimiento apoyado en el talle.

Para los trajes de mañana se observa el predominio del estilo sastre que influye el traje corriente y hasta el abrigo, cuyos detalles son precisos, estrictos y bien definidos, aunque sin la menor sequedad, a pesar de que ya han terminado las líneas demasiado suaves. De la misma manera la cintura está siempre indicada. Los chalecos que van con los trajes y hasta debajo de los abrigos, acentúan el movimiento que moldea el busto. Todo el interés de un traje se concentra ahora en los hombros y en la cintura. Las blusas y los abrigos que no se abrochan en el centro de la parte anterior muestran movimientos en líneas cruzadas que contribuyen a subrayar las curvas del busto.

La moda de los vestidos de tarde verá realmente en la próxima estación el regreso de la verdadera elegancia. Adopta una nota de elegancia muy cuidada que aumenta su importancia y la diferencia claramente de la moda de los trajes de la mañana. Así es como los abrigos que llevan siempre pinzas en la cintura, seguirán dando imporancia a la disminución del busto, por medio de grandes mangas y de voluminosos cuellos de pieles.

El abandono de las líneas oblícuas, ya perceptibles en toda la moda, se halla más acentuado tadavía en los trajes de noche, en los que caracterizan los nuevos trajes, generalmente de satén grueso. La elección de esos tejidos más gruesos demuestra la tendencia a tratar de los modelos de noche con líneas más sencillas.

Estas son las impresiones recogidas acerca de lo que se aproxima, pero como todavía es tiempo de veraneo, vamos a tratar un poco de lo que se lleva en el campo y en las estaciones balnearias.

Al lado de los trajes blancos de crespón de satén, de crespón mate, "organdi" y muselina, se ven trajes negros y rojos con mayor frecuencia a medida que avanza la estación. Los trajes blancos y de color son siempre muy largos, aunque se cuenta quizás igual número de modelos que llegan al suelo y otros que se detienen al nivel del tobillo. La estación actual favorece los descotes ampliamente cortados que se cruzan en la espalda hasta la cintura y que dejan atrevidamente libre el nacimiento del brazo. En los nuevos modelos el descote queda siempre subrayado por un detalle de corte o con un adorno cualquiera. Los modistos nos proponen trajes abiertos por la espalda, desde los hombros hasta la cintura, y que llevan grandes vueltas drapeadas retenidas por una hebilla al nivel de la cintura, y que luego se abren en forma de abanico. También nos presentan un amplio volante capa que va sujeto a la espalda a lo largo del descote. Unos ramilletes de flores prendidos en la parte superior de los trajes destruyen el redondeado regular de los descotes y unas fajas estrechas de tejido, dispuestas al sesgo entre la parte delantera y la espalda de ciertos cuerpos, dibujan las líneas en diagonal.

La moda actual, que se mostraba favorable a los cuerpos ablusados, encima de una cintura estrecha, parece ser ahora menos exigente, de manera que veremos cuerpos drapeados por medio de piezas complicadas que subrayan la cintura sin indicarla de un modo preciso y poco a poco la acompañan hasta que la falda se ensancha más abajo de las caderas. Observaremos también que muchos trajes moldeados al busto no son de una sola pieza, sino que están formados por fajas estrechas y dispuestas en líneas irregulares o asimétricas. En la mayor parte de los modelos hay "panneaux" incrustados con dientes de sierra o bien al sesgo unos volantes superpuestos o espaciados que dibujan "godets" móviles.

Los volantes rejuvenecen más que los "panneaux", pero solamente resultan favorables a las siluetas esbeltas. Observamos, de paso, que los volantes se disponen planos o se incrustan formando "godets" y que a veces van acompañados de filas de valenciennes.

Por otra parte se afirma la moda de los pequeños boleros parlados o "pailletités" que realzan con su brillo mate la falda del mismo en los trajes de crespón.

A. d'ENERY

VIAJES

—Al Balneario de Belascoain han llegado:

Doña Antonia Asensio, de Tarazona.

Doña Cleta Socavilla, de Betelu.

Don Justo Lainez, de Tarazona.

Don Marcelino Antoñanzas, de Carcastillo.

—Regresó de San Sebastián nuestro buen amigo don Julio Diez.

—Marchó a Bilbao la bella señorita Joaquina Iraizoz.

Regresó de Oviedo el digno Presidente de Sala de esta Audiencia don Antonio Señorans.

—Después de pasar unos días en San Sebastián ha regresado a Pamplona el jefe de Jardines y arbolado don José Ijurra.

—También de San Sebastián, el probo empleado municipal don Manuel Osinaga con su bella esposa.

—De San Sebastián volvieron nuestro amigo don Hilario Olazarán, con su hijo Josefina y la señorita Angeles Goñi.

Para el invierno

Calzado fuerte, de piel de hierro, fabricado a mano en

CALZADOS ESPARZA

Máquina para alargar y ensanchar el calzado.

San Antón, 16

—Llegó procedente de Mondragón, el aventajado alumno de esta Escuela Normal don Guillermo Alegría.

—Vino de San Sebastián, donde ha pasado una temporada, la bella señorita Sofi Suescun.

MADERAS

De pino de Roncal y entarimados

ANTONIO ERICE

—Volvió de Briviesca el abogado don Luis Ortega, con su distinguida esposa doña Eugenia Corti.

—Llegó de Madrid el acreditado farmacéutico don Manuel García Valiente.

Habans - Alonso

COSTURA

Ultimos modelos de París en patrones.

Avenida de Roncesvalles, 13.-2.° derecha.

—Regresó de Lizaso la señora de Vara del Rey con su niño.

—De Elizondo la señora viuda de Sanz con su bella hija María Jesús.

—Volvió de San Sebastián don Félix Maíz con su distinguida familia

—De Arraiz el Concejal don Tomás Mata con su señora.

—Regresó de París, con su distinguida esposa, el doctor don Manuel Jimeno.

MUEBLES ASTIZ, construcción de encargos. Antiguo dependiente de Ezcurdia Hnos. San Antón 49

—Marchó a Arive nuestro querido amigo don Félix Basail.

—Salieron para Madrid el doctor don Faustino Lizasoain y su esposa doña Ramona Aldaz.

—Salió para Villanueva doña Matea Vidaurre de Zubieta con su hija Gloria.

Regresó de País nuestro paisano don José Erviti.

—Volvió de Fuenterrabía con su familia el arquitecto don Mariano Arteaga.

—Llegó de Madrid el ingeniero don Vicente Redón, con su distinguida esposa.

—De Burguete volvieron don Gabino y don Víctor Martínez con su familias.

—Regresó de Elizondo el Abogado don Julio Echaide, con sus esposa doña Gloria Aizpún e hijo.

—Vino de Madrid el duque viudo de Bailén.

De la misma capital los Condes del Vado.

COLCHONERO A DOMICILIO

Lisos a 1.75; Americanos, 5.50; Lana para colchón superior, 6 pesetas kilo; segunda, 5 pesetas kilo.

Chapitela 11, segundo

NATALICIOS

En Urriola (Araquil) ha dado a luz felizmente un robusto niño la distinguida señora doña Joaquina Yaben, esposa del propietario don Florentino Astiz.

Al recién nacido se le impusieron los nombres de José Joaquín.

Felicitamos a los señores de Astiz por tan fausto acontecimiento.

—Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño, la esposa del Administrador de la "Sociedad Aguas de Arteta" don Carmelo Istúriz.

Tanto la madre como el recién nacido se encuentran en perfecto estado de salud.

Felicitamos a los venturosos padres.

LOS DOLORES DIGESTIVOS NO TEMA

Tome Vd. Magnesia Bisurada y poco le costará olvidar que jamás haya sufrido del estómago. La Magnesia Bisurada le asegura que gozará Vd. de una digestión normal y sin dolor, neutralizando casi instantáneamente el exceso de acidez estomacal que casi siempre es la causa de los dolores de estómago. No se repetirán las sensaciones agrias, pesadez, acedías, ni flatulencias, etc., etc., provisto que tome Vd. media cucharadita de las de café de Magnesia Bisurada después de cada comida. Se halla de venta en todas las farmacias. (Tabletas, 2'50 pesetas. Polvo, 4'00). Los médicos recomiendan la Magnesia Bisurada.

¿UN HECHO EXTRAORDINARIO EN EZKIOGA?

Al bromear sobre la Vírgen, se corta el manantial en que iba a beber

Y el agua se convierte en barro

Con estos mismos títulos dice nuestro colega madrileño "La Correspondencia Militar":

"MONDRAGON.—El general Villabrille, con su Estado Mayor, estuvo hoy en Eibar, donde revistó las tropas. Después marchó a Oñate, en cuya población acantona un cuarto de brigada. Fué obsequiado por el Ayuntamiento. Esta noche se está celebrando una verbena en honor de la fuerza.

El general Villabrille pasará la noche en Mondragón.

Al pasar las tropas por Ezkioga, y al llegar a un manantial que está en el monte, los soldados pararon para beber agua y llenar sus cantimploras. Uno de ellos, perteneciente al Batallón número 7 se permitió una broma con un aldeano, preguntándole si él había visto a la Virgen y si ésta era guapa, y acercó su cantimplora al chorro claro del manantial, e inmediatmente el agua cristalina se convirtió en barro y dejó de caer. El suceso ha producido grandes comentarios."

×

"Se aparece o no se aparece? ¿Es simplemente un fenómeo de sugestión individual y colectiva? El tiempo lo dirá, y en esta clase de asuntos la Iglesia es la que ha de decir la última palabra.

Pero lo cierto es que diariamente desde hace tres meses, se congregan en el monte miles de creyentes, y que, juntos, con una religiosidad emocionante, rezan un rosario.

Si leemos las opiniones de algunos periódicos, no de la región, sino de Madrid, nos informan de que todo es obra de un individuo que en las proximidades del lugar donde se registran las apariciones, tiene un pequeño ventorro, que pronto se convertirá en algo así como el Hotel Ritz. En las maniobras de este pequeño industrial complican, como es natural, al cura de Ezkioga.

Pero lo cierto es que diariamente se opera el milagro de la fe en el solo hecho de congregar a una muchedumbre de católicos para rezar en la montaña, con un recogimiento grandioso, un rosario, y elevar su pensamiento al cielo.

También molesta esto a nuestros "demócratas", que no conciben el derecho de reunión más que para batir el "record" de decir cosas originales, lanzar a las masas al saito, pedir la disolución de la guardia civil, la cabeza del ministro de la Gobernación, el amor libre, emplear las hoces en cortar cabezas de propictarios, y otras sutilezas por el estilo.

Pero que se reunan para rezar, ¡a dónde vamos a parar! Eso, en este siglo no se puede tolerar ni respetar. En este sigio como en el anterior, y ahí se ve que en esto nuestros revolucionarios no progresan, y siguen en sus trece. Ya lo dice la letrita, del himno nacional de hoy; la misma de los tiempos de Riego, que no creemos sea letra oficial, y que convenía se abriera un concurso entre los poetas de la revolución, para que, al menos, cuando oyéramos sus notas no nos molestase a los católicos, y a las personas que sin serlo tengan buen gusto y fina pituitaria, el olor de carne de curas y frailes achicharrados.

Esto sería de gran utilidad para la República, para el himno y para el buen gusto.

Incidentalmente nos hemos apartado en nuestro tema, la Virgen, para dar paso a este comentario, y explicar de paso a la vez el poco calor y entusiasmo con que los vasco-navarros han oído el himno nacional, con que han sido regalados por las charangas expedicionarias.

Al hablar de la Virgen, lo hacemos para recoger el suceso acaecido al paso por dicho monte del Batallón de Montaña, número 7, de guarnición en Estella, del cual suceso ya dimos un anticipo en nuestra información telegráfica.

En el monte, y cerca de la carretera, brota una fuente. El batallón hizo un alto para el descanso, y los soldados saciaron su sed en las aguas cristalinas del caño del manantial.

Un soldado del batallón estuvo haciendo preguntas intencionadas a unos aldeanos que explicaban el prodigio de las apariciones, provocando sus ingenuos relatos las carcajadas del grupo, en especial las del mencionado soldado.

"¿Y qué tal es la Virgen? ¿Cómo está vestida? ¿Es buena mujer?"

Los aldeanos se retiraron, molestados, ante tanto "humorismo".

Y aquí está el sucedido: cuando el soldadoo que más se había distinguido en la sátira, acercó su cantimplora al chorro del agua, no pudo recoger una sola gota cristalina, pues surgió de pronto una bocanada de barro, y no volvió a salir una sola gota, ante el asombro de todos.

Este es el hecho escueto, verídico, acaecido al soldado del batallón de Montaña número 7, de guarnición en Estella.

¿Casualidad? ¿Fenómeno geológico simplemente?

No lo sabemos ni dictaminamos. La casualidad o el fenómeno impresionó a los soldados, ayer acantonados en Oñate, en donde no se oye hablar de otra cosa.

V. L.

Mondragón, 10-IX."

ANIS LAS CADENAS

De finísimo paladar

DEPOSITO EN PAMPLONA

Suscripción Diocesana "Pro Seminario"

Suma anterior	3.932.694'80
Madrid:	
Don Romás Oyarzun	20.000'00
A. M. B.	1.000'00
Pamplona:	
Don Bernardino Tirapu	500'00
Don Justo Martinicorena	250'00
Un feligrés de San Juan	10'00
Marcilla:	
Don Carmelo Barandalla	50'00
Los Arcos:	
Un suscritor anónimo	500'00
Don Patricio Asurmendi	5'00
Garzain:	
Don Fernando Larregui	25'00
Echaverri:	
Don Lorenzo Zubillaga (segunda vez)	5'00
San Martín de Unx:	
Don Silvano Leoz	5'00
Olite:	
Don Valentín Andía	2'00
Don Antón G.	0'50
Lazagurría:	
Suspicio F. de Piérola (segunda vez)	100'00
Echalar:	
Doña Teresa Aspíroz	20'00
Salinas de Pamplona:	
Don Lucio Olagüe	10'00
Madrid:	
Don Orosio Cristobalena	5'00
Villava:	
J. A.	1'00
Pamplona:	
Un católico	22'00
Elorz:	
M. E. (segunda vez)	10'00
Iza:	
Don Rufino Nuin (segunda vez)	15'00
Bacaicoa:	
Don Esteban Fernández (segunda vez)	100'00
Doña Francisca Setuain íd.	25'00
Eparoz:	
Don Fermín Calvo	20'00
Etayo:	
Feligreses	172'00
Lizaso:	
Feligreses	15'00
Lizarraga-Bengoa:	
Feligreses	10'00
Labiano:	
Feligreses	58'00
Ugar:	
Feligreses	125'00
Leache:	
Ayuntamiento	40'00
Feligreses	40'00
Aberin:	
Feligreses (segunda vez)	33'00
Aizcorbe:	
Feligreses	15'00
Ibilcieleta y Sarriés:	
Feligreses	141'50
Gulina y Sardsate:	
Feligreses	34'25
Errazu:	
Cuatro feligreses	85'00
Lizarraga:	
Feligreses (segunda vez)	45'25
Idoate:	
Feligreses (ídem)	25'00
Artaiz:	
Feligreses (ídem)	40'00
Mezquíriz:	
Feligreses	20'25
Erize-Atez:	
Feligreses (cuarta vez)	30'00
Iza y Loza:	
Feligreses	10'00
Salinas de Oro:	
Feligreses (segunda vez)	13'65
Jaurrieta:	
Feligreses	247'00
Arróniz:	
Feligreses (segunda vez)	408'75
Urbiola:	
Feligreses	153'50
Cía:	
Feligreses	300'00
Cadreita:	
Feligreses (tercera vez)	480'00
Sansoain (Lónguida):	
Feligreses	28'00
Artaiz:	
Feligreses (segunda vez)	25'00
Lecumberri:	
Feligreses	75'00
Areso:	
Feligreses (segunda vez)	335'50
Elvetea:	
Feligreses (tercera vez)	216'00
Lumbier:	
Feligreses (segunda vez)	167'00
Burlada:	
Feligreses (segunda vez)	245'00
Aniz:	
Feligreses (segunda vez)	345'00
Irañeta:	
Feligreses (tercera vez)	571'00
Urroz de Santesteban:	
Feligreses	253'00
Guesa:	
Feligreses (tercera vez)	250'00
Pamplona:	
Don Felipe Irurre (tercera vez)	200'00
Suma y sigue	3.960.627'95

Lea usted LA VOZ

Noticias y sucesos

UNA ACLARACION

Con motivo de una noticia que hace varios días publicamos en esta sección, titulada "Una fiesta bien disfrutada, con final desagradable", nos ha escrito una atenta carta don Manuel Bea, para manifestarnos que quiere hacer constar que su viaje a Mañeru fué por haberle alquilado su auto—que está al servicio público—dos personas naturales de dicha villa y no para divertirse.

Los datos pricipales que sirvieron para dicha noticia—decimos nosotros—los tomó nuestro redactor encargado de esta sección, del oficio de la Guardia civil de Mañeru mandó al Gobierno Civil. La parte secundaria, la de "relleno", fué de cosecha particular.

Lo más lamentable es que a Manuel Bea yendo a prestar un servisio, le inutilizaron dos cubiertas, por el insano placer de hacer daño y que no haya aparecido el autor de la hazaña.

MUEBLES ASTIZ, fabricación propia; gran existencia en toda clase de muebles. San Antón 49

CASA DE SOCORRO

En este establecimiento fueron asistidos:

José Arangulo, de 5 años, de erosiones en los muslos y contusiones y hematoma en la frente, causadas por un auto en la calle Estafeta.

Eduardo Vera, de 27 años, de herida incisa en la mano izquierda producida con el tupí, en el taller donde trabajaba.

Angel Díaz, de 7 años, de fractura de la tibia y peroné por su tercio inferior izquierdo, a resultas de atropello de bicicleta.

Fernando Martínez, de 31 años, de dos heridas por desgarre en la mano izquierda, con el tupí.

Urbano Pagola, de 30 años, de herida contusa y erosiones en el muslo izquierdo causada con una correa.

Dr. Pedro Moreno

del Consultorio Municipal de niños. Rayos ultravioleta, electromedicina

RAYOS X

Roncesvalles, 4, primero

Teléfono 1022

Consulta de 12 a 1 y de 4 a 6

UN DESCARRILAMIENTO

Comunican de Villava que el tren correo número 1 que llega a dicha villa a las 15,10, descarriló al entrar en agujas, sufriendo averías de consideración el automotor y el primero de los coches remolcados.

No hubo desgracias que lamentar.

EL PROBLEMA DE LAS TIERRAS

En Mendavia fueron denunciados dos jóvenes que con cuatro caballerías y un arado se dedicaban a roturar el terreno que en el Ejido Veraza se dedicaba a pastos. Habían roturado 30 áreas.

Posteriormente fueron denunciados tres jóvenes que había roturado nueve áreas de una heredad particular en el paraje Recuaja.

En la misma villa la Guardia civil denunció a tres labradores que con once caballerías y tres bravants roturaban terrenos destinados a pastos en el Ejido denominado Calabazas, propiedad del Ayuntamiento.

A requerimiento de la benemérita abandonaron su labor sin resistencia manifestando que hasta tanto que el Excmo. sepor Gobernador civil de la provincia no solucione el asunto de los Ejidos, saldrán a roturar terrenos incultos porque les es necesaria la tierra para atender a sus necesidades.

SIN LICENCIA

Un cazador fué sorprendido en Alazán, término de Larraga, cuando se dedicaba al deporte cinegético, sin poser licencia para ello.

En Laserna término municipal de Mendigorría, fué denunciado un joven que cazaba pájaros insectívoros.

Registro civil

NACIMIENTOS

Crescencio Moreno Jaurrieta.

María de Roncesvalles Micaela Iraburu Larreta.

María Teresa Echeverz Rosell.

DEFUNCIONES

María Pérez, de 21 años, de Peralta, Hospital civil.

MATRIONIOS

Ninguno.

Notas judiciales

SUMARIOS

En la Secrearía de Gobierno de esta Audiencia se recibieron ayer los siguientes:

Juzgado de Pamplona:

Por tentativa de robo en Pamplona, sin procesado.

Por robo en Lesaca, sin procesado.

Por robo en Pamplona, in procesado.

Por incendio en Puente la Reina, sin procesado.

Por lesiones en Puente la Reina, sin procesado.

SEÑALAMIENTO PARA HOY

Vista pública ante el Tribunal de Derecho de la causa seguida en el Juzgado de instrucción de la capital, contra Miguel Ignacio Arraztua y Francisco Arraztua, por coacción.

Defensor señor Ortigosa.

Procurador señor Iñarra.

Declararán ocho testigos.

SENTENCIAS

La Sala de lo Criminal de esta Audiencia ha dictado sentencia en causa procedente del Juzgado de Aoiz, absolviendo a José Mina Arbeloa del delito de injurias de que venía acusado y declarando de oficio las costas.

×

La misma Sala de lo Criminal ha dictado sentencia en causa del Juzgado de Aoiz, condenando al procesado Esteban Unzué Pérez, por el delito de disparo de arma de fuego, a la pena de seis mess y un día de prisión correccional con sus accesorias y al pago de las costas procesales."

Boletín Religioso

SANTOS DEL DIA

San Cipriano, obispo y mártir; Cornelio, p., Eufimia, vg., Lucía, Geminiano, mrs.; Niniano, ob., Abundio, p. mrs.; Rogelo, Senvideo de Córdoba, Sebastiana, m.; Edita, vg.

San Cipriano, obispo y mártir

Africano de nación, Cipriano nació de muy ilustres padres, que ocuparon el primer lugar en la ciudad de Cartago. Educóse según convenía a su rango, y luego su extraordinario ingenio le hizo descollar en filosofía y elocuencia, enseñando retórica con gran de nombradía y aplauso. De temperamento ardoroso por su africana sangre con la venda del gentilismo sobre los cayó en todos los vicios, hasta que se casó y tuvo algunos hijos. Trabó amistad con un santo presbítero, llamado Cornelio, el cual le instruyó conservando siempre muy vivo agradecimiento al santo cura, instrumento de su conversión. Desde luego estudió las verdades cristianas y observó ejemplar conducta, separándose de común acuerdo de su mujer, a quien dándole lo que le había menester, confió el cuidado de sus hijos. Pronto fué maestro de los fieles y en sus escritos se admira la elocuencia y natural elegancia que le distinguía, a pesar de sus esfuerzos por escribir sencillamente. Elegido presbítero obligáronle a aceptar la dignidad de obispo a la muerte de Donato, derramando desde tan alto lugar las luces de su talento y los ardores de su celo. Dice San Jerónimo que sus escritos son más claros que el sol, y lo fueron también sus virtudes, en especial su caridad, que brilló más eficazmente en una peste que asoló Cartago asistiendo a los enfermos. En una persecución ocultóse un tiempo para bien de su pueblo, mas en otra fué preso, condenado y degollado por la fe el año 258.

CULTOS

EN LOS PP. CORAZONISTAS

Solemne novenario que los PP. Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María celebrarán en la Basílica de San Fermín de Alcapa en honor de su Titular, insigne Patrón de Navarra.

Dará principio el día 17 del corriente mes en la forma siguiente:

Por la mañana:

La misa de seis, por las intenciones. En la misa de las seis se rezará el santo rosario.

Por la tarde:

A las siete, exposición de S. D. M.; meditación, rosario, ejercicio de la novena, plática y gozos cantados.

El día 25, a las diez, habrá misa solemne.

En la función de la tarde se tendrá el panegírico del Santo, que lo predicará el R. P. Francisco Idoate, Corazonista.

×

En esta misma iglesia se celebrarán los siguientes cultos de los Jueves Eucarísticos:

Jueves, día 17

Los Coros de este Centro diocesano harán su comunión Conmemorativa solemne en las misas de seis, siete y siete y media y nueve.

La Hora Santa, con la solemnidad acostumbrada, a las siete en punto; y será con la misa de nueve, por las intenciones de doña Felipe Ayerra, por su difunto esposo.

×

Rosario y el ejercicio de la novena con el Coro 15, de doña Felisa Otano.

EN LAS MM. DOMINICAS

Como en años anteriores, tendrá lugar en este acreditado Colegio, el día 1 de octubre, la solemnísima APERTURA DE CURSO con la comunión general a las 9 de la mañana y consagración de las alumnas a la Santísima Virgen.

Recomendamos encarecidamente a nuestras alumnas y ex alumnas su asistencia a tan solemne acto.

Las matrículas generales pueden verificarse en dicho colegio, por la mañana de 9 a 12 y por la tarde de dos y media a cinco y media.

ASOCIACION DE LA VELA AL SANTISIMO SACRAMENTO

Durante los días laborables del presente mes la exposición de S. D. M. se hará en la capilla de Nuestra Señora del Camino desde las cinco y media hasta las siete y media de la tarde.

EN LOS PP. REDENTORISTAS

Día 18:

Día 20, Tercer domingo:

Cultos en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

Por la mañana, a las ocho, comunión general.

Por la tarde función en la que predicará el R. P. Felipe.

Día 27:

Por la tarde, función de la Buena Muerte.

Predicará el R. P. Villoslada.

Balneario de Cuch

(BURGOS)

Aguas sulfurosas sulfídricas, sulfatadas, nitrogenadas. Inhalaciones, baños, duchas, pulverizaciones. Curan bronquitis crónicas, consecuencias, asma, garganta y nariz. Rápidas curaciones de picaduras, eczemas y úlceras de piernas. Artritismo, Anemia, Reumatismo.

Verdadero sanatorio a 600 metros de altura. Clima seco, sanísimo, magnífico parque. Precios económicos. 16 kilómetros de Miranda y 20 de Vitoria.

M.C.D. 2022

MADRID
BARCELONA
PROVINCIAS
MARRUECOS

INFORMACION GENERAL

Informaciones de la Agencia MENCHETA

Interpelación de Alba al Gobierno sobre política financiera. Mucha expectación y ninguna solución.-Inauguración del Congreso Internacional de Estadística.-Apertura de los Tribunales. Discurso del Ministro de Justicia. Alcalá Zamora pide a los ministros gestionen cerca de sus partidos la aceleración del debate constitucional.

MADRID

Madrid, 15 (23'30)

CONSEJO DE MINISTROS

A la entrada:

A las once y media de la mañana comenzaron a llegar los ministros a la Presidente para celebrar consejo.

El primero en llegar fué Largo Caballero, el cual dijo que tenía pocos asuntos que llevar a la reunión.

Luego llegó el ministro de Marina, el cual dijo que carecía de importancia el accidente ocurrido en Cartagena.

El subsecretario de la Presidencia y el director de Navegación y Pesca habían resultado ilesos y las lesiones que sufre el mecánico carecen de importancia.

Al llegar el señor Alcalá Zamora, dijo que venía de presidir el Congreso de Estadística Internacional.

A la salida:

A las dos menos veinte terminó la reunión ministerial.

El primero en salir fué el ministro de Hacienda, el cual, diciendo que tenía mucha prisa se abstuvo de hacer manifestaciones acerca de lo tratado en el Consejo.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones.

Los periodistas pudieron conversar con el Gobernador civil de Sevilla, que estuvo en la Presidencia y conversó con el ministro de la Gobernación acerca de las cuestiones sociales pendientes.

Dijo que había venido a Madrid para tratar con el director general de Seguridad de cuestiones de policía.

La situación es normal actualmente en la ciudad, pero es urgente reformar los servicios de Policía, para lo cual se había dispuesto que el inspector don Pedro Aparicio se traslade a Sevilla con el fin de reorganizar la plantilla de vigilancia.

Al salir el ministro de la Gobernación le preguntaron los periodistas si había dado órdenes para levantar la suspensió de los periódicos del Norte.

El ministro contestó que los de Vizcaya continuarán suspendidos.

Los de Guipúzcoa podrán publicarse, excepto "El Día".

Respecto a este periódico, que será el primero de los que reaparezcan, el ministro dirá cuándo debe reaparecer.

Los de Navarra han sido ya autorizados para reanudar su publicación.

En cuanto a los de Bilbao, oportunamente dispondrá el ministro cuando crea llegado el momento oportuno de restablecer la publicación.

Al salir el presidente dijo que no tenía nada de particular que comunicar a los representantes de la Prensa.

Referencia oficiosa:

PRESIDENCIA.—El presidente dió cuenta de la inauguración del Congreso Internacional de Estadística, que había presidido en nombre del Gobierno.

También dió cuenta el presidente del cursi de las negociaciones comerciales que se siguen con diversos países.

Los reunidos convinieron nuevamente en la necesidad de acelerar los debates de la Cámara acerca de la Constitución.

Se acordó que el presidente visite nuevamente al señor Besteiro para recabar nuevos sistemas que permitan acelerar ese debate.

Volverá a celebrarse una nueva reunión con los jefes de las minorías para adoptar acuerdos.

INSTRUCCION.—Se aprobaron varios decretos con proyectos de creación de nuevas escuelas.

Decreto estableciendo el plan de estudios universitarios provisionales de la Facultad de Farmacia para el curso de 1931 a 1932.

Otro estableciendo el plon de estudios universitarios de la Facultad de Ciencias.

Idem de la Facultad de Filosofía y Letras.

Otro dictando normas para el funcionamiento nacional de los organismos musicales.

LAS CONSTITUYENTES

A las cuatro y media declara abierta la sesión en el Congreso don Julián Besteiro.

Al dar comienzo la sesión están en el banco azul los señores Azaña, Maura, Largo Caballero y Prieto. Los escaños se ven desanimados.

Ruegos y preguntas

El señor Armase denuncia anormalidades en la Audiencia Territorial de Granada y formula un ruego dirigido al Ministro de Hacienda que le contesta brvemente.

El señor Dencas reclama el exacto cumplimiento de la jornada mercantil y demás leyes sociales en las expendidurías de tabacos.

El Ministro de Trabajo le dice que la reducción de horas en la venta en los estancos produciría perjuicios a la Hacienda por favorecer la venta ambulante y el fraude.

El señor Bujeda expone las pésimas condiciones en que trabajan los obreros de las minas de plomo de La Carolina y Linares, que contraen enfermedades que les inutilizan en plena juventud, sin poder contar con compensaciones derivadas de la ley de accidentes del trabajo por no comprender ésta su caso. Solicita el establecimiento de sanatorios preventorios que determinen el momento en que el obrero se contagia y precisa especial asistencia.

El Ministro de Trabajo dice como contestación a lo por el señor Bujeda expuesto que entre los proyectos que tiene preparados se cuenta uno que satisfará la necesidad expresada.

La situación económica y financiera.—Interpelación de Alba

Se pasa a la interpelación de don Eantiago Alba al Gobierno sobre la política económica.

(Se han llenado tribunas y escaños y el ambiente es de gran expectación. En el banco azul están todos los miembros del Gobierno).

Don Santiago Alba comienza su discurso resaltando la gran importancia que para la España de hoy tiene una buena gestión económica.

Asegura no viene a dar lanota oposicionista ni la sensacionalista, sino a estudiar serenamente los problemas económicos, sin ánimo de molestar a su ilustre amigo el Ministro de Hacienda.

Comprende la situación en que se encuentra el señor Prieto al desempeñar el departamento más difícil y delicado.

Afirma que cualquiera que fuese actualmente el Ministro de Hacienda sería la misma la situación de éste, pues el problema no es de personas, sino de un conjunto de circunstancias.

Es precisa una labor de coordinación, colaboración y asesoramiento económico y político para afrontar el peligro que representa el momento actual, que es delicado y grave, aunque no hay que considerarlo irreparable.

Declara que no se puede combatir hoy al Gobierno porque el Gobierno es la República y la República es España.

Anuncia va a realizar un examen austero de las cuestiones más principales, empezando por el problema monetario y la crisis de los valores.

En cuanto al problema monetario sienta como postulado que la época de la guerra salvó a nuestra moneda, que, sin embargo, se cotizó siempre con año. El periodo de la guerra fué para nuestra moneda una era de esplendor. No obstante hay que decir, recalcándolo bien, que en los momentos presentes España es el único pas de Europa que no ha estabilizado su moneda. Compara cambios de otras épocas con los de la actual y comenta juicios de unos y otros en torno de la crisis de nuestra moneda.

Expone el caso de Francia, que sufrió una crisis más grave que la actual de España. Allí se llegó a una inflación tal que se emitieron billetes que el Parlamento no había autorizado. No ha llegado España a su semejante situación.

Se extiende en consideraciones indagatorias de mal y cita la opinión del doctor Riché según la cual la existencia de plata en los bancos perjudica el normal desenvolvimiento económico.

Evidencia las dificultades creadas por el famoso presupuesto de 1929.

Culpa a la acción de los imponderables de la subida de la libra esterlina.

Habla del despacho que envió el señor Alcalá Zamora al banquero Morgan antes del advenimiento de la República, anunciándole que ésta no reconocería el empréstito concertado con aquél por la Dictadura. (El sepor Alcalá Zamora le interrumpe diciéndole que tal telegrama no existe).

Manifiesta que España necesita desenvolverse en un ambiente internacional de modestia y respeto.

Trata de la exportación de oro, recordando que últimamente han salido de España veintisiete millones de libras oro. De ellos seis se invirtieron en el empréstito de Calvo Sotelo, doce se fueron con los bonos oro, llamados Deuda Interior, tres se mandaron a Londres por cuestiones relacionadas con el Banco Internacional de Pagos y seis se han utilizado como garantía de cierto pacto con el Banco de Francia.

Examina el plan que tiene el gobernador del Banco de España, señor Carabias, y manifiesta puede ocurrir con este plan lo que en Bélgica y otros países, en los que la pretensión de estabilizar la moneda tuvo resultados fatales en los órdenes económico, político y social.

Denuncia que en los balances del Banco de España figuran partidas de oro afectas a garantías de determinadas operaciones, y que en algunos casos las garantías se han perdido. Cree que ese oro no debe seguir figurando en los balances del Banco de España.

Las cifras comparativas de las cotizaciones en los últimos años por los fundos públicos y los valores industriales, en todos los cuales se acusa descenso.

Por si algo faltaba en los últimos meses, según estadísticas del Consejo Superior Bancario, se han retirado de los bancos mil doscientos millones de pesetas, aunque no puede perderse de vista que la mayoría de ellos se han sacado respondiendo a una maniobra política, y sus dueños llevarán en el pecado la penitencia, porque la situación no es tan halagüeña como parece en otros países.

Apunta la forma en que actualmente se desenvuelven la industria, el comercio, la navegación etc.

Asegura que España tiene algo provincial que le favorece en estos momentos de crisis universal de precios, pues a pesar de la baja de nuestra moneda se nota mucho la carestía de las subsistencias.

Exhorta a todos a preocuparse de estos problemas, buscando soluciones inmediatas y eficaces.

Cree que es hora de abreviar el problema.

Señala como cosa que primeramente debe hacerse la de lograr la estabización política mediante la aprobación del proyecto constitucional.

Pide que entre los Ministerios de Hacienda, Fomento y Economía exista una acción coordinada.

Aboga por un plan de trabajo eficaz y ordenado.

Recomienda se extienda a los departamentos civiles de reducción y cercenamiento llevada a cabo en el el Guerra por el sepor Azaña.

Si el Gobierno es revolucionario debe también ser revolucionaria la Cámara. ¿En qué emplear mejor los afanes revolucionarios que en revolucionar el Parlamento y la economía pública?

Trata de la ordenación bancaria.

Se muestra partidario de un empréstito exterior, si bien entiende no ha llegado el momento de negociarlo.

Recuerda su expatriación, persecución y vilipendio por la Dictadura. y termina haciendo protestas de fe en el pueblo, en la democracia y en la República. (Gran ovación).

La presidencia pregunta a la Cámara si se habilita tiempo para que pueda contestar al señor Alba el Ministro de Hacienda, siendo la respuesta afirmativa.

El Ministro de Hacienda agradece al señor Alba la consideración con que le ha tratado y el haberle dado ocasión para explicar su obra en Hacienda, tan comentada y censurada.

Confiesa temía que la interpelación del señor Alba causara daño a nuestra moneda, pero debe declarar que se ha equivocado.

El señor Alba, como todos lo hacemos, se ha lamentado, pero no ha ofrecido solución concreta alguna.

Compara el caso de Poincaré, que actuó asistido por el patriótico pueblo francés, con el del actual Gobierno de España, que se encuentra con que desde el extranjero una legión de nobles patriotas trabajan sin vacilar contra la República aunque al hacerlo vayan contra la Patria. (Aplausos).

Recuerda la situación que la República encontró al adueñarse del poder, con unos presupuestos en que el aparente superávit era realmente un déficit de doscientos millones, pues faltaban por pagar gran número de obras públicas ya realiadas.

Pasa a ocuparse del problema de los cambios, y lee cotizaciones de las primeras semanas del régimen republicano, diciendo luego que el alza de la libra no se registró al anularse el empréstito Morgan, sino a raiz de la quema de conventos.

Da a conocer el plan del gobernador del Banco de España para regular los cambios, que no tiene nada de misterioso.

Da cuenta de los empréstitos hechos por el Banco de España al de Crédito y al Ayuntamiento de Madrid por valor de ciento noventa millones de pesetas, con destino a obras públicas y para conjurar la crisis de trabajo.

Expone cómo no está en manos del Gobierno remediar los conflictos sociales que son en buena parte causa de la crisis del cambio.

Lee párrafos de un informe del señor Flores de Lemus afirmando que la crisis económica arranca de los campos españoles.

Reconoce que servir los intereses de la agricultura es servir los intereses de España.

A pesar de lo negro del panorama que divisa tiene fe en los destinos de España.

Dice que en toda su vida política nunca ha sentido tanto miedo como cuando se vió en Hacienda falto de las debidas colaboraciones.

Reconoce no contar con otra capacidad que su buena fe y su honradez inmaculada.

Afirma que están recogidas las sugerencias de los Consejos económicos.

Trae a cuenta varias de las circunstancias que han creado el actual momento en la economía española, conhándose entre las principales la crisis económica mundial. Señala la repercusión que es de esperar en todo el país del paro agrícola en Andalucía.

Particularmente sobre los valores ferroviarios dice que entre las causas de su baja no se suele tomar en consideración el acercamiento a la fecha de la reversión de las líneas al Estado.

Por mucho que le impresione el paro andaluz le impresionaría más que las fábricas tuviesen que cerrar y fueran lanzados a las calles los obreros más capaces del mundo.

En nombre del Gobierno declara acepta la colaboración ofrecida por el señor Alba.

Estima que la solución ha de ser obra del Parlamento entero, de España, no solamente de hombres modestos como son los miembros del Gobierno.

Declara que el Gobierno no rechaza el auxilio de nadie y pide a todos ayuden a la República para cumplir con el deber de buenos ciudadanos españoles. (Grandes aplausos).

Se aprueban los nombres propuestos por la presidencia para constituir la comisión dictaminadora del suplicatorio contra el señor Calvo Sotelo. (El salón de sesiones ha quedado vacío).

El debate constitucional

El presidente concede la palabra para defender un voto particular a don Emiliano Iglesias.

Como éste se resista a hablar la presidencia le invita a hacerlo, y el señor Iglesias dice que es difícil hablar después de los discuros que la Cámara ha escuchado, entendiendo que sería inútil cuanto él dijese en estos momentos.

La presidencia dice al señor Iglesias que no le admite lecciones y le requiere a que hable.

El señor Iglesias manifiesta que acata las indicaciones de la presidencia y que va a defender su voto particular.

Pide a la comisión de la Constitución modifique la redacción del preámbulo del proyecto constitucional.

Cree se ha vuelto la espalda al verdadero sentido que informó la revolución española.

Tiene por fuente de vida civil la soberanía nacional, y que el pueblo es la nación.

Opina que la preocupación de la región se ha impuesto en el seno de la comisión.

Manifiesta que según Costa y otros ilustres tratadistas la soberanía reside en la nación. (La presidencia hace presente al orador la mucha extensión de su discurso).

Cita el orador las constitucionales polaca y checa, que han exaltado el concepto de nación.

Defiende se tome la soberanía de la nación como fundamento de la soberanía, afirmando la indivisibilidad de la nación, que es una sola.

Le contesta por la comsión el señor Gil Robles.

Relata los esfuerzos de la comisión con ocasión de la enmienda del señor Royo Villanova, y demuestra que al rechazar ésta se rechazó lo solicitado por el señor Iglesias, pues la Cámara ya dijo que en la palabra España están implícitos los conceptos de nación, de undad y todos los demás que importan. En cuanto a si ha de emplearse la fórmula de Asamblea Constituyente o Cortes Constituyentes manifiesta que la comisión no tiene criterio cerrado.

Rectifica el señor Iglesias, y dice no quiere censurar a la comisión , pero que entiende debe recogerse el critrio de que la soberanía reside en el pueblo.

Rectifica el señor Gil Robles, diciendo al señor Iglesias que se levante a hablar por encargo expreso de la comisión, y que no lo hace en nombre de Santo Tomás ni de Suárez. (Risas). Insiste en que se ha recogido en el proyecto el principio de la soberanía popular.

El señor Pi y Arsagua defiende una enmienda solicitando se denomine la República Democrática Federal y se emplee en vez de España la expresión pueblo español.

Le contesta el señor Gil Robles, que le pide no provoque votación nominal y reserve su criterio para defenderlo al discutirse el articulado.

El señor Pi y Arasuaga pregunta si tendrá medio parlamentario de defender su propuesta posteriormente, asegurándoselo el presidente, por lo que él retira la enmienda.

Sánchez Albornoz defiende una enmienda que se diga que las Cortes decretan en lugar de decir que aprueban.

El señor Gil Robles acepta la enmienda en nombre de la comisión.

El doctor Juarros retira una enmienda que tenía presentada.

Don Fernando Valera defiende un voto particular de la minoría radical socialista. Dice que el artículo inicial de la Constitución no concreta todo el contenido de ésta, en la que hay más que democracia. Una democracia sin libertad puede muy bien ser una forma despótica de Gobierno.

El concepto de leicismo no precisa expresarlo por envolverlo el concepto de liberalismo.

Pide se diga que España es una República de trabajadores, lo que no quiere decir que los trabajadores de hoy se conviertan en los holgantes de mañana. Cree se trata de extremo de interés, pues hay quienes entienden que la República es una especie de tómbola de regalos.

Por la comisión le contesta el señor Rodríguez Pérez.

Se retira una enmienda firmada por el señor Alomar.

El señor Valle defiende un voto particular que es rechazado.

El señor Besteiro, teniendo en cuenta el cansancio de la cámara, levanta la sesión a las nueve y cuarto de la noche.

AL MARGEN DE LA SESION DE LA CAMARA

Al llegar al Congreso el señor Prieto dijo que el Consejo de Ministros había sido más político que administrativo, pues el presidente había requerido a todos los Ministros para que gestionen de sus respectivas minorías parlamentarias la abrevación del debate constitucional.

—Al llegar Alba al Congreso anunció que su interpelcaión sería larga.

—En los pasillos del Congreso dijo un miembro de la subcomisión de responsabilidades por los sucesos de Jaca que se ha esclarecido todo lo relativo a los fusilamientos realizados en aquella ciudad.

—El señor Besteiro fué visitado en la Cámara por el Ministro de Checoeslovaquia y por el ex ministro francés M. Morel.

—El señor Besteiro ha anunciado que en el debate iniciado por la interpelación de Alba tomarán parte los señores Picavea y Oreja.

Suponía que el jueves a primera hora se discutirán las actas de Lugo.

Se le preguntó si había acuerdo en la reunión de jefes de minorías y dijo que no, y que mañana volverían a reunirse los representantes de los representantes de los grupos parlamentarios.

El señor Besteiro sostiene la necesidad de apresurar el debate sobre la Constitución.

—El señor Galarza ha anunciado que la minoría radical socialista presentará en la sesión de mañana una propuesta en el sentido de que se suprima la semana parlamentaria en tanto dure el debate constitucional.

—En la reunión celebrada por la comisión de Constitución se trató esta tarde la enmienda presentada por los amigos del jefe del Gobierno, que se dice ha sido desechada.

Esto no lo creía el señor Carner, que hablando con los periodistas les decía esta noche que lo que se habrá hecho será buscar una fórmula para examinar los extremos más importantes a que la enmienda se refiere.

Hablando sobre el mismo asunto los señores Xirau y Jiménez de Asúa hicieron notar que a la reunión concurrieron solamente nueve de los 21 diputados que la forman y que aquél número no es bastante para tomar acuerdos en firme.

EL CONGRESO INTERNACIONAL DE ESTADISTICA

A las diez y media de la mañana se celebró en el ministerio del Trabajo el acto inagural del Congreso Internacional de Estadística.

Presidía el señor Alcalá Zamora en nombre del Gobierno y en la Presidencia estuvieron el director general de Estadística, don Honorato de Castro; el presidente del Instituto Nacional de Estadística, el señor La Tour, el alcalde de Madrid y otras personalidades.

El alcalde inició los discursos, dando la bienvenida a los congresistas extranjeros y prometiéndoles que junto a las bellezas del país español encontrarán la cordial acogida de todos los españoles.

Don Honorato de Castro leyó unas cuartillas hablando de la importante labor que le está reservada al Congreso.

También pronunció un discurso el señor La Tour para agradecer las palabras pronunciadas por el alcalde en nombre de los congresistas extranjeros.

Dedicó un recuerdo a los miembros del Consejo de Estadística fallecidos desde la fecha en que se celebró el Congreso anterior.

Finalmente habló el señor Alcalá Zamora.

Dijo que hablaba en español por ser este idioma el que sirvió de lazo para la unión entre el viejo y el nuevo continente.

Significó la importancia de las tareas del Congrso, teniendo en cuenta que han de ser la base de la reorganización social.

Espera que la labor del Congrsco sea verdaderamente int resnte, dadas las personaldads que asisten a las sesiones.

APERTURA DE LOS TRIBUNALES

En el Palacio de Justicia se ha celebrado est amañana el cato de apertura de los Tribunales.

Primeramente se verificó la jura del personal de las Audiencias de Madrid. Mañana lo hará el personal de las secretarías. Los jueces lo han hecho por escrito. Se leyó la orden equiparando la promesa al juramento. La mayoría de los magistrados juraron ante el presidente del Tribunal Supremo.

Terminado este acto entró en el salón el ministro de Justicia.

En su discurso el señor de los Ríos dijo que era la de hoy la primera vez en que la República comparece ante la magistratura, a la qu debe decir lo que de ella espera.

Dijo que la crisis de confianza en la magistratura, de indubitable existencia, se debió a administrarse la justicia en nombre de un régimen jurídico que estaba muerto. En los últimos meses la opinión pública se ha apresurado a rectificar.

Defendió la necesidad de que el juez salga formdao en una universidad remozada.

Elogió a la comisión laboradora del proyecto de organización de la administración de Justicia dentro de la República, en el que se precisa la racionalización del trabajo, deficiencia bien evidenciada al saberse que hay Juzgado en Madrid que despacha diariamente quince y veinte sentncias.

Aboga por la modernización de los recursos de cesación.

Expone razones de orden económico y social que hacen conveniente encargar de asuntos civiles a las Audiencias Provinciales.

Le parece bien que algunos altos cargos sean provistos por el arbitrio gubernamental, pero entiende que la mayoría de los puestos de la magistratura deben concedrse por méritos serevamente contrastados.

Precisa el remozamiento científico y social de la magistratura, que debe hallarse en contacto con el mundo.

Recuerda que mucho antes de la República propugnó la creación de los consultorios jurídicos, pero estima que serían ineficaces sin reforma de los cuerpos auxiliares de la administración de Justicia.

Estima que la de ésta debe entregarse a personas de gran suficiencia y que todo el personal de la magistratura debe estar retribuído de manera muy distante a como hoy lo está, cre-

Teatro Olimpia
Empresa S. A. G. E.
Teléfono 2284

Hoy miércoles, 16 de septiembre 1931
CINE SONORO

Matinés, a las siete y cuarto.
Noche, a las diez y tres cuartos.
REPRIS de la gran superfilm sonoro ruso

TRIKA

por HANS SCHLETOW, OLGA TSCHECHOWA, HELEN STEELS, A. POLONSKI y MICHEL TSCHECHOFF.

Mañana, jueves, NORMA TALMADGE y GILBERT ROLAND en la superproducción sincronizada

NOCHES DE NUEVA YORK

Caja de Ahorros de Navarra
CON LA GARANTIA TOTAL E ILIMITADA DE LA EXCMA. DIPUTACION
Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión

Libretas ordinarias o a la vista...	3.50 por 100
Imposiciones anuales...	4.25 „ „
Imposiciones semestrales...	3.75 „ „
Cuentas corrientes a la vista...	2.50 „ „

Seguros sociales.—PENSIONES a los 60, 65 o 55 años a capital cedido y a capital reservado.—Rentas inmediatas.— CAPITALES HERENCIA. — DOTES INFANTILES. — HOMENAJES A LA VEJEZ.— Bonificiones a los imponentes

Oficinas: PALACIO DE LA DIPUTACION
Alsasua - Aoiz - Arriba - Caparroso - Cascante - Corella - Echalar - Elizondo - Estella - Irurzun - Isaba - Leiza - Lesaca - Lodosa - Los Arcos - Marcilla - Sangüesa - Santesteban - Tafalla - Tudela - Viana y Vera de Bidasoa.

Muebles Aramayo
No dejeis de visitar esta casa, donde encontraréis MUEBLES a precios BARATISIMOS.
A pesar de las grandes alzas, esta casa sostiene los mismos precios.
Camino Real, 13 TAFALLA

M.C.D. 2022

yendo que no debe haber juez con sueldo inferior a doce mil pesetas.

Este año no se leyó la memoria del fiscal, el cual se limitó a entregar su trabajo a la mesa.

El señor Franchy Roca lamenta en la memoria que la premura de tiempo y lo reciente de su nombramiento le impidan una obra que le hubiese agradado hacer con esmero.

Se coupa con preferencia del restablecimiento del Jurado, institución que juzga arraiga en el pueblo, estimando que las modificaciones que se han introducido en la ley no tendrán eficacia en tanto no cambien las costumbres políticas.

LA SUBCOMISION DE JACA

De Jaca han vuelto los miembros de la comisión de responsabilidades que marcharon a dicha ciudad aragonesa a cumplir el mandato que se les confirió.

Han vuelto muy satisfechos de cuanto han hecho.

LOS SIN TRABAJO

Los obreros parados que reciben socorros del Ayuntamiento han promovido hoy desórdenes con pretexto de desigualdad en el reparto de los auxilios, teniendo que intervenir los guardias de asalto para disolver grupos frente al Ayuntamiento y frente al Ministerio de la Gobernación.

UN INCENDIO

El almacén de materiales establecido en el número veintitrés de la Ronda de Atocha ha sido destruído por un gran incendio. Las pérdidas habidas son de importancia.

BARCELONA

Barcelona, 15, (23,30)

DOS DETENCIONES

Por repartir hojas excitando a la rebelión se ha detenido a dos individuos.

EL TENIENTE CORONEL VALDES

Ha sido conducido a Madrid el teniente coronel Fernández Valdés, juez militar que fué en numerosos procesos sociales y políticos y cuya detención ha sido ordenada por la comisión de responsabilidades.

LA GENERALIDAD Y LA C. N. T.

En su número de hoy dice "Solidaridad Obrera" que la Confederación Nacional del Trabajo no tiene concomitancia alguna con la Generalidad de Cataluña.

PERIODICO RECOGIDO

Ha sido recogida la tirada del periódico separatista "Alta Tensión".

PROCESAMIENTO DE UN JEFE DE POLICIA

S ha procesado al jefe de la policía municipal de Sabadell jor comprobarse que facilitaba reuniones clandestinas de los huelguistas de teléfonos.

UN HERIDO GRAVE

En e ldispensario de Taulat ha sido curado de herids graves un crpintero que abrió una caja por él hallada en el campo y que tenía materias que explotaron al ser abierta.

Escuelas y Maestros de Navarra

DE LA SECCION

La Dirección general de la Deuda y clases pasivas ha concedido pensión de viudedad a doña Eufrasia Aznárez, viuda del maestro don Saturnino Navarro.

—×—

El Consejo provincial de primera enseñanza de esta provincia, ha condedido las licencias siguientes:

A don Domingo Bados, treinta días para atender al restablecimiento de su salud.

A doña Mercedes Aleixandre y a doña Josefa Eiso, 40 días de licencia para alumbramiento.

—×—

El mismo Consejo ha nombrado los siguientes maestros interinos:

Don Pedro Ibarrola, de Beunza; don Emiliano Machinandiarena, de Berbinzana; don Félix Iduriaga, de Morentin; don Francisco Ibarra, de Cintruénigo, y doña Emilia Hugalde, de Zufía.

—×—

La mestra de Sarriés, doña Petra González Aroyta, pasa provisionalmente al primer escalafón, por tener oposiciones aprobadas.

DE LA INSPECCION

El Ayuntamiento de Villafranca ha acordado subvencionar con cincuenta pesetas anuales al Ropero Escolar establecido en la graduada de niñas.

—×—

Por epidemia se hallan clausuradas las escuelas de Cárcar, Cabredo y San Adrián.

—×—

El Alcalde de Pamplona participa que se ha adquirido el mobiliario y material escolar indicado por la Inspección para las dos Escuelas mixtas creadas provisionalmente.

—×—

A la Superioridad se envía certificación del acta levantada en Castejón para la creación definitiva de dos escuelas unitarias.

—×—

Se pide al Alcalde de Astrain certificación de seguridad del nuevo edificio escolar.

OCASION

Cepilladora "Guillet", sierra cinta y tupí sobre armazón madera, bomba trasiego de brazo, 6 puertas-balcones en blanco de dos hojas, puertas en blanco, tablones y madera de andamio, dos vagones de leña.

Miguel Arteaga Pamplona

Lejía "LA NAVARRA"

Fábrica en Estella y Villafranca

ADAUTO RUIZ DE MENDOZA

Información del Extranjero

Fallecimiento de un primo del ex-Kaiser.-Se ha modificado la ley electoral prusiana y queda reducido en un centenar el número de diputados de la Dieta.-ElS anto Padre y el acuerdo entre Italia y el Vaticano.-Son detenidos en Alemania numerosos comunistas.

COMENTARIOS

La crisis del laborismo

¿Ha fracasado el laborismo en Inglaterra? Con gran regocijo lo proclama la prensa conservadora europea, haciendo extensivos sus efectos a todos los partidos socialistas, que con su pòlítica de protección obrera aumentan los presupuestos y agravan la crisis económica.

Primero, el laborismo no ha podido realizar lo fundamental de su programa. Teniendo minoría en el Parlamento, ha estado dependiente de los votos liberales y conservadores, a los que hubo de sacrificar las reformas que consideraban razonadas para la nacionalización, ferrocarriles y minas. Su error—que le dió mayoría relativa en las últimas elecciones, y con el triunfo poder— fué convertir en plataforma la solución del problema de los parados. En ese escollo habían de chocar antes los conservadores y luego ellos, porque las razones del paro no dependen de unos ni otros. Iniciado después de la guerra, fué Lloyd George quien distribuyó los primeros socorros.

Acúsase a los laboristas de "extravagantes" en sus dispendios, a lo que replica "The Daily Herald" con cifras significativas. Snowden, en el primer gobierno de Mac Donald, estableció un presupuesto de gastos que ascendía a 790 millones de libras esterlinas. El subsfguiente gobierno de Baldwin, que duró de 1924 a fines de 1929, celebró su ascensión al poder elevando los gastos a 825 millones, 35 más que el de Mac Donald, a los que agregó luego otros 30. Habiéndose agravado después el paro, el laborismo no ha hecho más que acrecentar la partida de los socorros en la proporción aconsejada por las circunstancias.

La crisis económica es general, no privativa de Inglaterra. Hacer responsable de ella al último gobierno vale tanto como declarar fracasados a los de Alemania, de los Estados, de la propia Francia, que es la más enérgica en censuras. ¿No comienza ella a bajar el tono del vituperio y a ponerse seria? ¿No presiente que también pudieran llegarle días severos como los de 1926, como los que ahora soportan otros países? ¿Quién iba a suponer que los Estados Unidos, que ayer cubrían sus presupuestos con superávit, iban a tener hoy un déficit superior a 300 millones de dólares? Y el de Francia, si las previsiones no fallan —es decir, si el cobro de impuestos no lo agrava— se saldaría con un déficit de 6.000 millones, lo que teniendo en cuenta la riqueza y población representan tanto como el de Alemania e Inglaterra. Es para volverse serios.

Lo que sí ha fracasado en la Gran Bretaña es la tendencia moderada del laborismo, representada por los miembros del anterior gabinete que forman ahora en el de Unión Nacional. Como el triunfo de éste no sea tan rotundo que determine un favorable cambio de la opinión pública, Mac Donald, Snowden y Thomas serán hombres acabados. El poderoso Sindicato de los ferroviarios es obra del último. Treinta y cinco años ha pertenecido a él, más de veinticinco ha sido su secretario general y durante veinticinco le ha representado en la Cámara de los Comunes. Thomas ha tenido que retirarse con lágrimas en los ojos de la casa en que prestó tantos servicios, y cuando abandone su residencia oficial será para acogerse a la propia, la que le ofrecieron sus compañeros. Adónde irá después en busca de un acta?... La enfermedad de Snowden y su anunciado propósito de volver a la vida privada le eximirá de un desaire electoral. ¿Y Mac Donald? Sus correligionarios le han insinuado la pertinencia de someterse a una nueva elección, que sería ir de pronto a una derrota; pero al llegar la hora de la consulta nacional para él solo se prevé esta alternativa: su retiro de la política o que Baldwin le haga barón y le dé asiento en la Cámara de los Lores, como dice Bernard Shaw con cruel ironía para el antiguo obrero.

¿Y será Mr. Baldwin quien haga las elecciones? No hay duda que si ahora se celebrasen ganarían los conservadores; pero ellos son los primeros en advertir que el tiempo trabaja en su daño. Obligados por las circunstancias a participar en un gobierno de Colaboración, con su programa limitado por el de los otros partidos, las probabilidades de fracaso son mayores que las de éxito, y en este caso también se beneficiarían sus asociados. Entretando, un vigoroso movimiento popular estremece a Inglaterra. Los representantes laboristas que siguen a sus ministros son muy pocos, y contra ellos se alza la gran masa del partido conduciendo a otras zonas de la opinión. En verdad no valía la pena de suscitar tanto trastorno político para hacer una economía de seis millones de libras por socorros en un presupuesto de novecientos...

M. GIGES APARICIO

Madrid.

SUSCRIBASE Vd. A "LA VOZ"

DE MADRUGADA

San Sebastián 16 (1 madrugada)

RESTRICCIONES EN LA BOLSA GRIEGA

Atenas.—A consecuencia de las debilidades registradas en el mercado bursátil, el Gobierno ha ordenado que a partir del día 16 del corriente y durante un período de tres meses queden prohibidas las operaciones a corto plazo sobre las obligaciones del empréstito internacional en dracmas.

Otra de las medidas adoptadas por el Gobierno suprime en las prácticas las operaciones del mercado libre de valores.

HA MUERTO UN PRIMO DEL KAISER

Berlin.—El príncipe Federico Leopoldo de Prusia ha fallecido esta mañana en Flaton, Prusia Oriental, de un ataque de aplopiejia.

Se recuerda que dos propiedades de dicho príncipe iban a ser vendidas en pública subasta el día primero de Octubre por decisión del tribunal de Postdam.

HELIGOLAND SE DEMORONA

Hamburgo.—Al norte de Heligoland, una masa de más de 2.000 metros cúbicos de rocas ha caído al mar, modificando la configuración de la costa.

Algunas embarcaciones han sufrido desperfectos; pero no han ocurrido desgracias.

EL ALCALDE DE NUEVA YORK

Londres...El señor Wolker, alcalde de Nueva York, ha cegado anoche, procedente de París.

SE HA VISTO UN AVION ESPAÑOL A LA DERIVA

Marsella.—El puesto de "radio" ha interceptado un mensaje del vapor francés "Sidi Okba" anunciando haber encontrado a diez y ocho millas al Norte de la Dragonera un avión español con la inscripción "E. A.—A. A. G", sin ningún ocupante y navegando a la deriva.

ENCALLA UN TRASATLANTICO EN BAJA CALIFORNIA

Nueva York.—El paquebote "Colomba" que había salido de este puerto co 150 pasajeros y 100 hombres de tripulación, ha sido arrojado por el temporal contra las rocas de la costa en Maragrital (Baja California).

Tripulantes y pasajeros se refugiaron en las embarcaciones de salvamento y han sido todos ellos recogidos por el vapor "San Mageo".

DETENCION DE NUMEROSOS COMUNISTAS

Berlín.—En Gtlsenkirchen la policía ha efectuado varios registros en los locales comunistas, incautándose de grandes cantidades de documentación y material de propaganda.

Dos cabecillas comunistas han sido detenidos.

En Hagen (Westfalia) han sido detenidos setenta y cuatro comunistas sorprendidos por la policía cuando celebraban una reunión ilegal.

DISMINUYE EL NUMERO DE DIPUTADOS EN FRUSIA

Berlín—Se ha publicado un decreto modificando la ley yelectoral de Prusia, en el cual se anuncia que por razones de economía en lo sucesivo se elegirá un solo diputado por cada 60.000 electores, en lugar de 40.000, como hasta ahora se viene haciendo.

Queda reducido, por consiguiente, el número de diputados de la Dieta prusiana de 450 a 350, aproximadamente.

EL PADRE SANTO PONE EL ACUERDO CON ITALIA BAJO LA PROTECCION DE LA VIRGEN

Ciudad del Vaticano.—Dirigiendo la palabra a un grupo de señoras italianas que emprenden una peregrinación a Lourdes para dar gracias a la Virgen por el reciente acuerdo entre Italia y el Vaticano, el Pontífice elogió la iniciativa de poner el acuerdo bajo la protección de la Virgen, a la que principalmente se debe la vuelta venturosa del suceso; recordó el Pontífice que precisamente fué el 15 de Agosto, día de la Asunción, cuando las cosas cambiaron para mejorar.

SE PIENSA SUPRIMIR LOS "CAPITAL SHIPS"

Washington.—Se sabe que la Gran Bretaña ha renovado, aunque en forma extraoficial, la indicación anterior de que otras potencias se unan a la política propuesta por dicho país en el sentido de abolir los grandes acorazados, como punto de partida y medida inicial más aprpiada para preparar el terreno de la próxima Conferencia internacional del desarme.

En los centros oficiales de Washington al comentar la propuesta, se expresa la creencia de que es demasiado pronto para lanzar la idea.

En cuanto a las opiniones de los Centros afectos al departamento de Marina, se nota una fuerte oposición a la propuesta de abolición de los acorazados.

ARDE UN TEATRO EN LA CAPITAL DEL BRASIL

Río Janeiro.—Un incendio de gran violencia ha destruido, a pesar de los esfuerzos de los bomberos, el teatro de Sao José.

Las llamas se propagaron a varis inmuebles vecinos, que también quedaron reducidos a escombros.

Las Bolsas

La situación del mercado ha variado poco en relación con las semanas anteriores. Los negocios cada día están más contraídos, y si bien algún valor tuvo momentos de cierta recuperación, prontamente se pierde el terreno ganado. En general, cuando estas reposiciones se producen, son de cuantía muy limitada porque el parquet no encierra arrestos para nada.

Siguen los elementos que velan por la marcha normal y sin tropiezos de la contratación, haciendo verdaderos equilibrios para conseguir que sobre la situación del mercado en el mantenimiento de los cambios, continúe dominando la mano habilidosa de su intervención. Se echa mano para entonar el ambiente y hacer que el sentimiento sea menos pesimista, de este factor psicológico de la reposición que estos días se está produciendo en la peseta, pero aun con la reunión de todos estos elementos no se ve la posibilidad de que la moral del mercado se reconforte es decir, que se dé un avance en los cursos, abandonando este estatuto actual de completa desgana en el operar.

Es decir, que en el corazón del mercado sigue reinando la nebulosa y que la desorientación en cuanto a lo que pueda acontecer en el más próximo porvenir continúa siendo la reina. Esta serie de circunstancias no anima al dinero a salir de su ostracismo, como lo prueba bien claramente el escaso contingente de operaciones y como ese dinero es, con su asistencia a las transacciones, quien ha de dar una idea de la futura marcha de las cotizaciones, he aquí que estamos como en las semanas anteriores, sin saber a qué atenernos y en franca crisis de negocio.

En la última sesión que alcanzamos, pese a esa buena tendencia de la peseta, que quiere convertirse en la varita que anime todos los mercados, la impresión que ofrece la Bolsa de Madrid es bien poco alentadora. Una nueva ola de desconfianza ha corrido por el parquet y los cursos, después de las ligeras reacciones de los pasados días, volvieron a ceder, perdiendo terreno.

Tal vez influya en esta tendencia la impresión que ofrece la Bolsa de Bilbao, que, en su reapertura después de varios días de fiesta, ha presentado a los valores industriales en franca decadencia. Pero, posiblemente, la influencia más decisiva habrá de venir de Barcelona, cuyo mercado siente en su propia entraña lo que significa el problema catalán, que no es precisamente el problema de su autonomía, sino el de la extirpación del cáncer del sindicalismo, que se ha convertido en vampiro de toda su economía industrial.

En la sesión del jueves de nuestra Bolsa, este era el tema que da la tónica a la contratación. Y Barcelona, una vez más, como siempre, como desde hace unos años, sigue siendo el mercado verdaderamente orientador de la marcha de los asuntos bursátiles, gracias, primordialmente, a la intensidad operatoria de su especulación, tan dada a las posiciones en descubierto y al arbitraje.

Los fondos públicos siguen sin abandonar su política de sostén. Continúan flojos los valores bancarios. Vuelven a deprimirse los ferroviarios, y los mismos "Explosivos" registran el cambio mínimo de estas últimas semanas, poco negocio, y una tendencia más bien floja.

Con referencia a los cursos de la deuda reguladora, puede repetirse lo que venimos diciendo semana tras semana; queda a 61,25 en todas sus series, con gran afluencia de papel y escasez de dinero para las órdenes de venta.

Los Bancos extranjeros en España

A este tema dedica el "Financial Times" un extenso artículo, manifestando que en ciertos aspectos es raro que los Bancos extranjeros se hayan establecido en España, ya que, como regla general, puede decirse que cuando un Banco instala sucursales en un país extranjero, lo hace principalmente para colocar o dirigir inversiones o para servir a sus compatriotas allí residentes o que viajan por el país. Ninguna de estas razones, en opinión del citado periódico, existen por completo en España.

Nuestro país—dice—tiene más bien exceso que falta de capitales, como lo demuestra el tipo de interés vigente. En tiempos inestables como los actuales, la Deuda pública se cotiza coun un rendimiento ligeramente superior al 5 por 100, lo que demuestra que es un país de bajo rédito, y que, por consiguiente, no atrae el capitalista, y menos en las actuales circunstancias de inestabilidad monetaria. Los grandes Bancos extranjeros han sido dedicados principalmente a negocios mineros y ferroviarios; pero últimamente se han debilitado, y, a su vez, los residentes extranjeros en España son pocos, habiendo fracasado los vigorosos esfuerzos hechos para atraer el turismo. Las sucursales de la Banca extranjera se han abierto seguramente con el objeto de obtener is créditos de importación y exportación que antes se concentraban en Londres; pero no encontrando suficientes estos negocios, han entrado en competencia con la Banca española en los negocios locales.

A continuación expone que las condiciones en que se desarrolla la Banca extranjera en España no son favorables, puesto que se le ha sujetado al mismo régimen de impuesto que a los Bancos locales, y enumera la categoría y alcance de estos impuestos. También expone las restricciones de trabajo en que se mueve la Banca local, principalmente en lo que se refiere a contratación de moneda. Afirma que los Bancos extraños han ejercido una influencia considerable sobre la Banca local, especialmente en la generalización del uso del cheque; pero se queja de la lentitud con que se procede al pago de éste, asegurando que "mientras exista el sistema presente de cobro del cheque—operación en la que se invierte una media hora—, este instrumento no puede ser realmente popular. Todo cheque presentado al cobro pasa por las manos de cuatro o seis empleados antes de ser pagado, generalmente por un individuo uniformado que ha estado empleado la mayor parte de su vida de cobrador". A continuación censura la forma anticuada de operar, pretendiendo que la introducción de máquinas de escribir y calcular en los Bancos españoles se debe a la influencia de la Banca extranjera.

Reconoce, sin embargo, que los grandes Bancos como el Hispano Americano, Español de Crédito, Bilbao, Central, Urquijo, etcétera, han fortalecido la estructura bancaria del país, y termina diciendo que será interesante observar si el crecimiento de la banca española eliminará las necesidades de la extranjera o si, como parece más probable, se conseguirá un más intenso desarrollo del país con Bancos españoles y extranjeros trabajando a la vez.

La visión, como se ve, que el articulista tiene de la Banca española y de España no es muy halagüeña, aunque justo es consignar que en muchos casos tampoco es exacto. Y sólo a título de información y como elemento de juicio para saber la opinión que fuera de España tienen de nuestras finanzas lo hmos recogido.

(De "La Semana Financiera").

J. POZUETA

OCULISTA

del Instituto Oftálmico Nacional

Consulta de diez a una y de tres a cuatro

Mayor, 37 ESTELLA

COTIZACION DE VALORES

MADRID

Telefonemas de la Vasconia

VALORES DEL ESTADO	Día 14	Día 15
4 °/o Interior	61,25	61,25
4 „ Exterior		
4 „ Amortizable		
5 „ Amortizable 1920	80,00	80,00
5 „ „ 1917	73,50	73,50
5 „ „ 1926		
5 „ „ 1927 sin	88.75	88,75
5 „ „ 1927 con	71,40	71,70
4 1[2 °/o „ 1928		
3 °/o „ 1928	60,25	60,25
4 „ „ 1928		
C. B. Hipotecario 4 °/o		
„ „ „ 5 „	86,50	86,00
„ „ „ 6 „	96,70	
Deuda Ferroviaria 5 „		
Id. „ 4 1[2 „		
Tesoro Austriaco 6 „		
Empto. Argentino 6 „		
Marruecos 5 „		
Cédulas Argentinas 6 „		
ACCIONES		
Banco de España	508	
Banco Hipotecario		
B. Hispano Americano		
B. Español de Crédito		
Banco Central		
B. E. Río de la Plata		
C. Arrendataria Tabacos	168	
S. Española Explosivos	565	
Chades		557
Preferentes Azucareras		
Ordinarias Azucareras		
F. C. Norte de España	285	
F. C. M. Z. A	200	202
Duro Felguera	64,50	
Compañía de tranvías		
C. M. Alfonso XIII		

VALORES EXTRANJEROS

Conferencia de «La Voz»

MONEDAS	Día 14	Día 15
Francos	43,45	43,45
Libras	53,85	53,85
Dólares	11,07	11,07
Francos suizos	216,10	216,15
Marco (oro)	2,60	2,60
El Belga (oro)	154,15	154,05
Franco belga	30,82	30.81
Liras	57,95	57,95
Peso argentino		
Peso chileno		
Peso mejicano		
Florines	4,47	4.47

Carlos Juaristi

Enfermedades del estómago, intestinos e hígado.

Médico de la Clínica de San Miguel y del Hospital Provincial. Avenida de Carlos III, 7, primero, izquierda. Teléfono 2557

SI...

PERO LOS CALZADOS

"EUREKA"

son los mejores y más económicos.—Plaza del Castillo 35, y San Nicolás 2

En defensa de la producción vitícola

A instancias de la Confederación Nacional de Viticultores y con el apoyo del grupo vitícola del Parlamento, ha sido promulgada una disposición recordando la prohibición del empleo de los arropes de higos en la elaboración de vinos dulces y mistelas y fijando las normas a que habrán de sujetarse los industriales que se dediquen a la fabricación de concentrados de frutas o soluciones azucaradas, y cuyo artículo es el siguiente:

Artículo primero.—En cada una de las secciones agronómicas provinciales se llevará un registro de las industrias radicantes en la respectiva provincia que se dediquen a la concentración de jugos de higos, en el cual Registro se inscriban todas dichas industrias, por declaración estricta de sus propietarios antes de comenzar su funcionamieno. Respecto en explotación deberán inscribirse dentro del término de un mes contando desde la fecha del presente decreto.

Artículo segundo. — Todos los industriales dedicados a la concentración de jugos de higos llevarán un libro registro, que será abierto por diligencia del jefe de la sección Agronómica respectiva, con expresión del número de folios de que el libro consta, la fecha de la citada diligencia y el número de orden con que el industrial figure en el registro de la sección. En dicho registro se hará constar por el industrial interesado las entradas de frutos, así como su procedencia y las salidas sean en frutos, sean en productos ya elaborados, indicando en último caso el grado de concentración y el destino de la mercancía.

Artículo tercero. — No podrán circular los concentrados sin su correspondiente guía expedida por el alcalde donde radique la industria y formalizada conforme a la declaración que formule el remitente de las características de la mercancía. Este guía responderá de su matriz, que deberá conservarse en el Ayuntamiento respectivo, el cual la librará a los comprendidos en el registro de la sección Agronómica provincial, la que al efecto comunicará a cada Ayuntamiento relación de los industriales radicantes en su término municipal que figuren inscriptos en dicho registro.

Al tiempo de formalizarse cada guía se remitirá un duplicado de la misma a la sección Agronómica provincial correspondiente. La guía se adoptará al modelo que se inserta.

Artículo cuarto. — La inspección para perseguir los cumplimientos de este decreto y los fraudes referentes a la adulteración y mixtificación de vinos, establecida en el decreto-ley de 29 de abril de 1926, será realizada por los funcionarios de los servicios agronómicos oficiales y las personas que al efecto, y con el carácter de veedores, designe la Dirección general de Agricultura, a propuesta de las entidades agrícolas o vitivinícolas, con preferencia Sindicatos o Asociaciones legalmente reconocidos.

Artículo quinto. — La actuación de los veedores en sus funciones peculiares quedará regulada de acuerdo con lo preceptuado para el caso en el real decreto de 29 mayo de 1914, quedando facultados igualmente para cuantas investigaciones sean precisas a fin de perseguir las infracciones de lo dispuesto en dicho real decreto y en la presente disposición.

Artículo sexto. — Los laboratorios de las secciones Agronómicas practicarán dos análisis en las muestras que le sean remitidas por los veedores como obligada derivación de su acción fiscalizadora directa.

Artículo séptimo. — A las jefaturas de las secciones Agronómicas y personal tecnico de las mismas corresponderá la alta acción inspectora de cuanto concierne al cumplimiento de lo ordenado en este decreto, así como la tramitación de los expedientes con el acuerdo sobre las mismas al gobernador civil de la provincia.

Contra este acuerdo podrán recurrir los interesados ante la Dirección general de Agricultura en el plazo de 15 días, a partir de aquél en que les fué notificado el acuerdo.

Artículo octavo. — La falta de inscripción del fabricante de concentrados en el registro especial abierto por las secciones Agronómicas, la omisión del libro de entradas y salidas o no tenerle al corriente en sus operaciones, dará lugar a que se le imponga una multa de 200 a 500 pesetas, según las circunstancias que concurran en la falta.

La circulación de concentrados sin guía de circulación y la infracción de lo que dispone el artículo séptimo del real decreto de 1926, en cuanto a los concentrados de jugos de higos, determinará el decomiso de la mercancía y multa equivalente al valor de la decomisada.

Las sanciones que pudieran derivarse del empleo indebido de los concentrados de jugos de higos se regularán con arreglo a lo dispuesto sobre la materia en el título VII del decreto de 29 de abril de 1926".

—o—

La Unión de Viticultores de Levante advierte a las entidades agrícolas, viticultores, y especialmente a los alcaldes, que deben exigir el cumplimiento de la presente disposición en beneficio de la producción vitícola, tan necesitada de que desaparezcan competencias ilícitas.

COMPORTAS

Para la vendimia de todas clases, las mejores y más económicas.

Joaquín Eugui, Aoiz

M.C.D. 2022

DEPORTES

FOOT-BALL

En los Salesianos

LOS NAPARTARRAS VENCEN A LA UNION DEPORTIVA POR 3 A 1

A las tres y cuarto de la tarde dió comienzo este interesante partido que terminó con el triunfo Napartarra, después de un reñido encuentro.

El mal estado del campo y lo resbaladizo que estaba el terreno no permitió que se realizarían buenas jugadas. Los dos equipos jugaron con entusiasmo y buscando constantemente el triunfo.

La primera mitad se jugó bien y no dominando ninguno de los equipos, pues tan pronto se hallaba el esférico en una meta como en la otra, y en una de las muchas ocasiones que hubo para marcar aprovechó Nicolás que marcó el único goal de su equipo y con el triunfo unionista por 1 a 0 terminó la primera mitad.

Después del descanso reglamentario comienza la segunda mitad con un avance de los Napartarras que terminó con un avance de Cosgaya, que a pesar de la tirada del portero no lo pudo detener. Protestaron algunos que Cosgaya estaba en off-side, pero como eso es cosa del árbitro yo no me puedo meter.

Se castiga a la Unión con una mano que la tira Arcelus a un ángulo. El portero la desvía a puño que es aprovechada por Cosgaya para meter el segundo goal Napartarra. No se desanima por eso la Unión, que realiza algunos bien llevados avances, que son cortados por Munárriz, que está jugando colosal.

Los Napartarras amplían su victoria tirando Cosgaya un penalty que es convertido en el tercer y último goal Napartarra. Con este goal termina el partido, que sobre todo en la segunda mitad se ha jugado muy bruto.

Los equipos se alinearon de la forma siguiente:

S. D. Napartarras: Felipe; Ceferino, Munárriz; Sesma, Caroza, Goñi; Cosgaya, Arcelus, Leroy X, Aranguren.

Unión Deportiva:

Marcelino; Garjón, Cenoz; Arnaut, Torrano, Castillo; Nicolás, Nespereida, Vidal Larrañegui y Orla.

La Romana

—o—

RETOS

El Patria F. C. reta al Avión de la Santa Casa Misericordia a jugar un partido el domingo día 20 a las cuatro de la tarde en el campo del citado equipo.

El Patria se alineará de la siguiente forma: X; Garde, Lacunza; Igea(González, Serrano; Chili, Guembe, Celaya, Ruiz, Lara.

—o—

El "Esperanza" de Noain reta a la "Bombilla" para jugar un partido el próximo domingo a las tres y media de la tarde. Se ruega la contestación por este diario.

—o—

El "Celta" de la Estación reta al Patria para jugar un partido en el campo que ellos designen.

El Celta se alineará así: Matías; Tollo, Ollo; Azcoita, Miguel Onorino; Legarra, Martín, Aranguren, Octabio y Gorostiza.

Se ruega la contestación de campo y hora.

—o—

La "Sirena" reta al Avión de la Casa Misericordia para jugar un partido el próximo domingo día 20. La "Sirena" se alineará de la forma siguiente: Caico; César, Ignacio; Rosagaray, Leoncio, Moreno; Aranguren, Esteban, Vidal, Sangüesa, X.

Se ruega la contestación por este periódico.

—o—

El equipo de la "Estrella reta al "Cohete" para jugar un partido el próximo jueves a las tres y media de la tarde. El equijo de la Estrella se alineará del siguiento modo: Maro; Nagore I, Nagorre II; Sarasate, Bernardo, Felipe, Esparza; López, Armendariz, José, Amatrein.

AVIACION

LA COPA SCHNEIDER

Vence el inglés Boothman batiendo el record de velocidad

Calshot. — Habiendo mejorado las condiciones atmosféricas, se ha celebrado la gran prueba de aviación suspendida el sábado.

A las 13,12 del día se ha dado salida a los aviones concursantes, que han comenzado las vueltas al circuito.

Ha vencido el inglés Boothmon, que ha dado las siete vueltas en 38 m. 1/5, a una media horaria de 547 km. 294 m. batiendo el record que detentaba también Inglaterra con una media horaria, de 528 km. 867 m.

Por tanto la Copa Schneider queda en Inglaterra un año más.

621 km. por hora. Otro record batido.

Londres. — El teniente Stainforth ha realizado por seis veces, tres en un sentido y tres en otro, un circuito de tres kilómetros a una velocidad de 621 km. 354 m. batiendo el record mundial de velocidad en avión.

FOOT--BALL

La huelga de arbitros solucionada

Leemos en "Excelsior":

El señor Carcer, miembro del Comité Central de Arbitros, ha estado en nuestra villa para tratar de la huelga que sostienen los árbitros.

El señor Carcer parece que ha traído una misión oficiosa de la Nacional para buscar una solución a este pleito.

Reunidas las delegaciones de los Colegios Vizcaíno y Cántabro, y con la conformidad del Guipuzcoano, acordaron, en vista de las explicaciones dadas por el señor Carcer, y la promesa formal del Comité Nacional de ocuparse con todo interés de este problema, deponer su actitud.

El Colegio Vizcaíno dirigió a los regionales una interesante carta, que reproducimos a continuación, y en la que se explica ampliamente la solución dada como consecuencia de la entrevista de las representaciones mencionadas y el señor Carcer.

"Muy señores nuestros:

Confirmamos a ustedes nuestro telegrama de hoy diciendo:

"Reunidos esta Cantabria, Vizcaya "con enviado nacional Carcer, y con "conformidad Guipúzcoa, acordóse de-"poner actitud facilitando árbitros, "basados seguridad expresada Carcer "de que Nacional ocuparáse rápida-"mente estudio solución aspiraciones. "Reunidos acordaron imprescindible "nueva reglamentación, que Carcer ex-"pondrá verbalmente consideración "Colegios, abarcando aspiraciones co-"lectividad. Escribimos. Colegios Viz-"caíno Cántabro", y lo ampliamos manifestando que ayer estuvo en esta villa don Antonio Carcer como enviado de la Nacional y ofrecer a los Colegios del Norte y adheridos a su actitud la seguridad de que las aspiraciones de los árbitros serían estudiadas por el Comité Nacional, recabando de las Federaciones regionales el voto de confianza neecsario.

Los Colegios presentes pusieron a la consideración del señor Carcer los antecedentes del problema y patentizaron el temor de que la promesa no fuera cumplida y de que, aun cumpliéndose, las aspiraciones de los Colegios no fueran tan ampliamente satisfechas como se deseaba.

El señor Carcer hizo presente su convicción personal de que el Comité Nacional estaba animado del mejor deseo de intervenir en el pleito, buscándole una solución (convenía tener presente que la asamblea se había ya pronunciado sobre él y el Comité Nacional podía desentenderse por tanto sin responsabilidad), y tan persuadido estaba de ello, que él, elegido para el nuevo Comité Central de Arbitros, había condicionado su aceptación del cargo a que por el Comité Nacional se tomaran en consideración las aspiraciones de los Colegios, con las que estaba absolutamente identificado, e insistió en testimoniar el interés del Comité Ejecutivo de la Federación, hasta el punto de que existía el ofrecimiento escrito y verbal, bajo palabra de honor de sus constituyentes, de solicitar excepcionalmente un voto de confianza para las Federaciones para resolver la cuestión arbitral.

El señor Carcer interesó de los reunidos la opinión franca de si teníamos deseos de arreglar el pleito y de si nos merecía confianza su persona y la palabra que nos daba de que desde su puesto de directivo del Comité Central obligaría al Comité Nacional a laborar prontamente en prosecución de una satisfacción a nuestros deseos.

Hubimos de contestar afirmativamente a las dos preguntas, pues nuestras constantes gestiones desde hace mes y medio demuestran claramente nuestra disposición favorable a una solución de concordia, y a reconocer en el señor Carcer una persona de seriedad que empeñaba su palabra y la del Comité Nacional, en la que él había fiado, hubo de venir la consecuencia de que el señor Carcer poseía nuestra confianza absoluta, para proseguir el asunto hasta sú mejor fin.

Cambiamos impresiones sobre la elasticidad en el mantenimiento de los puntos básicos, acordados en nuestras asambleas y unánimemente a estudio de los Colegios para rápidamente también y tan pronto como el Comité Nacional obtuviera el voto de confianza de las Federaciones, se discutiera y entrara en vigor, desde luego, dentro de la misma temporada si fuera posible, quedando comprendidos los puntos esenciales de nuestras discrepancias en la actual reglamentación, dentro del espíritu sustentado en las ideas expuestas por el señor Carcer.

Los Colegios presentes dedujeron:

Primero. Que la venida exprofeso del señor Carcer indicaba un claro deseo de solución por parte del Comité nacional.

Segundo. Que por nuestra parte no podíamos desdecirnos de nuestra voluntariosa disposición para resolver el pleito planteado.

Tercero. Que la demanda de confianza y apoyo de los Colegios inhibidos (todos nosotros) por parte de un directivo entrante, identificado además con nuestras reivindicaciones, significaba una variación en los procedimientos actuales, ya que equivalían a mostrarse como mandatarios de los Colegios y no de las Federaciones, y bajo este mismo aspecto serían defendidos nuestros intereses colectivos.

Cuarto. Que vista la defección de Ciertos Colegios en el mantenimiento de muestros acuerdos de asamblea, quedaba tácitamente convenida la improcedencia de sostener unos puntos básicos que no llenaban por entero nuestros deseos y procediendo en cambio a una reglamentación profunda del sistema arbitral, las favorables impresiones del señor Carcer satisfacían por el momento nuestros afanes de reivindicación.

Quinto. Que dada la forma en que se había promovido el pleito por falta de dirección, abandono y negligencia en el Comité Central de Arbitros saliente, a quien puede culparse casi exclusivamente de nuestra actitud extrema, era la única y d corosa fórmula de transación para el arreglo.

No olvidamos en nuestra larga conferencia a los demás Colegios ausentes. Conscientes de nuestra responsabilidad, sopesamos todos los puntos debatidos con el más apurado detalle y cuidamos de que ninguno de los que nos han mostrado su confianza y adhesión se vieran defraudados con nuestra actitud, y creemos que nos servirá de tranquilidad tener sus noticias sobre el particular, ya sean de conformidad ya de reparo, para en este caso, y si nos es posible, llevar a su convencimiento la buena intención que ha imperado en nuestro comportamiento.

Estamos siempre a su disposición para aclararles cualquier duda que se les ofreciera, y celebraremos que la comunidad de nuestras aspiraciones y el fervor con las hemos sotenido servirá para acrecentar nuestra mutua estimación.

Saludan a ustedes con el agrado de siempre sus affmos. ss. ss. Colegio Vizcaíno de Arbitros. Firmado, **P. Gonzalez**, Presidente".

Sabemos que para tratar de poner fin al pleito arbitral, el domingo, en el domicilio del Colegio Vizcaíno de Arbitros, se celebró una reunión que duró hasta pasadas las diez de la noche. A dicha reunión asistieron los señores Cabieces, presidente de la Federación Vizcaína de Fútbol; Carcer y la Directiva del Colegio Vizcaíno.

Los reunidos acordaron remitir un documento a la Nacional acatando la autoridad de la Federación Vizcaína de Fútbol y reconociendo a los árbitros aprobados en los últimos exámenes la suficiente competencia para seguir actuando.

Además, acordaron solicitar del Comité Nacional releve de la presidencia del Colegio Central de Arbitros al señor Aranguren y que ese puesto lo ocupe un representante de los Colegios del Norte. Y caso de que esto fuese antirreglamentario, que se deje vacante la presidencia hasta la próxima asamblea. Igualmente pedirán al Comité Ncaional que el señor Carcer tenga la representación de los Colegios del Norte cuando se trate del actual pleito.

La Federación Nacional ha de someter a las regiones la reglamentación de los árbitros, y cuando aquélla tenga ya en su poder el voto de confianza de las Federaciones y Clubs en propiedad, aprobará o no dicha reglamentación. Una vez hecho esto, los árbitros que no estén conformes podrán retirarse a situación de pasivo.

Esta es la situación actual del tan cacareado pleito de los "nazarenos".

PELOTA

En Euskal-Jai

El primero de los partidos jugados ayer tarde, estuvo a cargo de Arrizabalaga y Guelbenzu contra Bastarrica y Ezponda.

Fué un partido sin alternativas, que lo ganó la segunda pareja por ocho tantos.

—o—

Se jugó el segundo encuentro entre Abrego III y Patricio contra Cildoz y Olagüe.

En éste hubo, en su comienzos, simpatía por el primer bando, pero los que así dieron su dinero hubieron de cambiar de postura, pues resultaron vencedores Cildoz y Olagüe por una diferencia de ocho tantos.

Espectáculos

Frontón Euskal-Jai

A las tres y media de la tarde:

Irigoyen y Mora

contra

Azcoitia y Cildoz

ATLETISMO

LADOUMEGUE BATE UN RECORD MUNDIAL

París. — En el curso de una reunión atlética, con participación de varias naciones, el francés Ladoumegue ha batido el record mundial de los 3/4 de milla (1.026) en 3 minutos y 3/5.

La hazaña se ha realizado en el Stadium de Colombes ante veinte y cinco mil espectadores.

ANUNCIOS OFICIALES

EDICTO

Don Daniel González, Presidente de la Comunidad de Regantes de la Nava y Albama de la Villa de Cintruénigo.

HAGO SABER: Que conforme a lo dispuesto en los artículos 55 y siguientes de las Ordenanzas, la Junta general ordinaria, correspondiente al mes de septiembre, tendrá lugar el día 20 del citado mes y hora de las tres de la tarde en el local de las Escuelas Nuevas.

Los asuntos a tratar serán los que se mencionan en el artículo 63 de las antedichas ordenanzas.

Para asistir a esta Junta general será requisito indispensable, proveerse previamente de la correspondiente papeleta que acredite su calidad de regante y los votos que le corresponden, cuyas papeletas se expedirán en la Secretaría del Sindicato, de 10 a una de la tarde todos los días laborables, hasta el anterior en que ha de celebrarse la Junta inclusive.

Lo que en cumplimiento de las Ordenanzas, se publica por el presente para conocimiento de los interesados y demás efectos.

Cintruénigo, 5 de septiembre de 1931.—El Alcalde, **Daniel González.**—El Secretario, **Manuel Medrano.**

ARRIENDO DE HIERBAS

A las doce horas del día 23 del mes actual se celebrará la subasta del arriendo de las hierbas de la corraliza "El Boyeral" de esta villa, en las condiciones que obran en poder del Presidente para quien desee enterarse.

Beire, 16 de septiembre de 1931.

El Presidente,

Gregorio Garasa.

OBRAS PARA TRAIDA DE AGUAS EN ABARZUZA

La Excma. Diputación en sesión de 10 de los cirrientes estimó el recurso interpuesto por don Sebastián Adea, declarando subsistente el acuerdo de este Ayuntamiento fecha 30 de marzo último (por el que se adjudicó provisionalmente las obras de traída de aguas a este lugar en la cantidad de 16.552 pesetas) retrayendo el expediente a dicho estado y momento. En virtud de lo cual, este Ayuntamiento, a tenor y a los efectos de lo que se preceptúa en el artículo 669 del Reglamento de Admon. Municipal de 3 de julio de 1928 abre el período del sexteo que dará principio a las 11 horas del día 14 del actual. Para optar a la mejora será preciso que a la vez que esta, se haga el depósito de mil pesetas.

El presupuesto, planos y pliego de condiciones estarán de manifiesto en Secretaría para el que guste enterarse.

Abárzuza, 13 de septiembre de 1931.

El Alcalde,

Javier Goicoechea.

LERGA

Con el diez % de rebaja sobre la postura se vuelven a anunciar las yerbas de Aldea y Abaiz en pública subasta para el día veinte del actual, a las cinco de la tarde, bajo la postura y condiciones que se hallan en Secretaría de la Caja R. C.

Por el Presidente,

Angel Sola.

LERGA

ARRIENDO DE HIERBAS Y CARNICERIA

Habiendo resultado desierta la subasta de hierbas y carnicería celebrada el día 12 del actual, se anuncia nuevo remate para el día 18 de los corrientes, a las once de la mañana, con el descuento o rebaja del diez por ciento.

Lerga, 13 de septiembre de 1931.

El Alcalde,

Tomás Garayoa.

ARRIENDO DE HIERBAS EN ESLAVA

El día VEINTIUNO del mes actual, a las ONCE de la mañana, se celebrará en esta Sala Consistorial subasta pública a viva voz para el arriendo de las hierbas de las corralizas de Pisaldea y Saso por el tiempo que media del día 8 del próximo octubre al 31 de mayo de 1932, bajo el tipo de postura y condiciones que se leerán en el acto de la subasta.

Eslava a 15 de septiembre de 1931.

El Alcalde,

Camilo Barbán

SUBASTA DE CORRALIZAS EN ROCAFORTE

El día 20 del actual, a las once de la mañana, tendrá lugar en esta casa Consistorial el arriendo en pública subasta de las corralizas de este término a viva voz, bajo las condiciones que se leerán en el acto.

Para tomar parte en la subasta será requisito indispensable la presentación de la cédula personal del corriente ejercicio, timbre provincial de dos pesetas y cien pesetas en concepto de depósito para cada una de las dos corralizas.

Rocaforte, 15 de septiembre de 1931.

El Presidente,

Agustín Franco

SUBASTA DE HIERBAS EN AYESA

Por acuerdo de este Concejo el día 21 del corriente, a las tres de la tarde, tendrá lugar la subasta de hierbas y aguas de este Concejo, del 1 de Octubre, hasta el 31 de Mayo del 1932, bajo las condiciones que obran de manifiesto en esta Secretaría.

Ayesa, 12 de Septiembre de 1931.

El Alcalde,

Francisco Arco.

GALLIPIENZO

A las dos de la tarde del día diez y nueve del corriente mes, se celebrará en la Sala Consistorial de esta villa, subasta pública a viva voz, para el arriendo de las hierbas de este término municipal, bajo las posturas y condiciones que se leerán en el acto de la subasta.

Gallipienzo, 14 de Septiembre 1931.

El Alcalde,

Alfonso Esparza.

LEACHE

Arriendo de hierbas

A las once horas del día 18 de los corrientes, se procederá en la Sala de remates de este municipio, a subastar a viva voz, el arriendo de las hierbas, bajo la postura y condiciones que obran de manifiesto en Secretaría y que se leerán en el acto.

Leache, 12 Septiembre de 1931.

El Alcalde,

Ignacio Zabalza.

SUBASTA DE HIERBAS

Desierta la subasta de las hierbas celebrada en el día de hoy, se anuncia nuevamente con la rebaja del 20 por 100 para el día 20 del actual y hora de las cuatro de la tarde en la Sala del Ayuntamiento para siete meses y trescientas cincuenta cabezas de ganado lanar a partir del primero de Octubre, hasta el treinta de Abril del año próximo, bajo el pliego de condiciones que obra de manifiesto en esta Secretaría.

Belascoain, 13 de Septiembre 1931.

El Alcalde,

Bernardo Urabayen.

SUBASTA DE LEÑA

Desierta la subasta celebrada en el día de hoy, se admiten proposiciones para otra subasta a oferta libre, de 1985 árboles de encino, que tendrá lugar en la Sala del Ayuntamiento a las cuatro de la tarde del día 20 del actual, bajo las cuatro de la tarde del actual, bajo el pliego de condiciones que obra en esta Secretaría.

Belascoain, 13 de Septiembre 1931.

El Alcalde,

Bernardo Urabayen.

SUBASTA DE HIERBAS Y CARNICERIA

Desierta la subasta de las hierbas y carnicería celebrada el 13 del actual, se anuncia nueva subasta para el día 20 a las diez de la mañana en la Sala del Ayuntamiento, para dos años y trescientas cabezas de ganado lanar, pudiendo aumentarlas éstas en otras trescientas durante los meses de Agosto y Septiembre de cada año, bajo el pliego de condiciones que obra de manifiesto en esta Secretaría.

Arraiza, 14 de Septiembre de 1931.

El Alcalde,

Zacarías Lizarrondo.

EL CONCEJO DE LERRUZ

Ha acordado por mayoría, suprimir por este año las fiestas que venían celebrándose el día 7 y siguientes, del mes de Octubre.

Lerruz, 13 de Septiembre de 1931.

El Alcalde,

Demetrio Esquíroz.

A LOS PRACTICANTES

Con arreglo a lo promulgado en el Reglamento del Colegio Oficial de Practicantes de Navarra, se ruega a los compañeros, no soliciten ninguna vacante sin previa consulta a este Colegio.

El Presidente accidental,

Zacarías Moreno.

VENTA DE UNA FABRICA DE HARINAS

Se vende una fábrica de harinas, sistema Buhler, en excelente estado de conservación y funcionamiento, para una molturación de diez a doce mil kilos diarios, enclavada en Murillo el Fruto, (Navarra).

Las proposiciones se admiten en pliegos cerrados hasta el día 25 de Septiembre, en la Administración de la Sociedad en dicha villa.

La Sociedad se reserva el derecho de admitir la más conveniente, o desecharlas todas.

ARRIENDO DE HIERBAS EN ARTAJONA

La Sociedad de Corralizas y Electra de Artajona, pone en pública subasta el día 18 del corriente mes y hora de las once de la mañana, las hierbas de sus 14 Corralizas, propias para ganado lanar.

Estas saldrán a la subasta para tiempo de dos años y si no hubiere postor, a continuación para temporada de invierno.

Las condiciones se hallan de manifiesto en las Oficinas de esta Sociedad.

Artajona, 3 de Septiembre 1931.

Sociedad de Corralizas y Electra de Artajona

El Administrador

Armendariz.

ARRIENDO DE HIERBAS EN SESMA

Se arriendan las hierbas de la corraliza el Brojal, término de Sesma, (Navarra), propiedad de don José María Sanz.

Principiará a gozarlas desde el 30 de Septiembre. Para entenderse dirigirse a don José María Sanz.

Sesma, 8 de Septiembre 1931.

SE COMPRAN

Ovejas gordas. Las que salgan.

Eslava, núm. 11 — Carnicería.

PITILLAS

Comunidad de Regantes

El día 11 del mes de octubre próximo y hora de las 9 de la mañana tendrá lugar en la Casa Consistorial de esta villa, Junta General extraordinaria de regantes para deliberar y resolver los siguientes

asuntos:

Primero: Presupuesto económico confeccionado para sufragar los gastos que se han de originar en las obras de nueva construcción proyectadas oportunamente.

Segundo: Clasificación de los terrenos regables a efectos contributivos.

Tercero: Proyecto de nuevos regadíos y cambio en el uso de las aguas, reforma y,

Cuarto: Elección de nuevo Presidente de la Comunidad, nombramiento del Sindicato y Jurado de Riegos.

Pitillas, 11 Septiembre de 1931.

El Presidente,

Mariano León.

VACANTE DE PRACTICANTE

En el Centro Obrero de esta villa se necesita Practicante barbero, percibiendo 2.000 pesetas anuales por la cirugía, teniendo 100 barbas para afeitar, siendo estas en beneficio suyo. Los aspirantes presentarán sus solicitudes en la Secretaría de dicho Centro, donde están las condiciones.

Berbinzana, 11 Septiembre 1931.

El Presidente,

Eugenio de Luis.

HALLAZGO

En este pueblo ha sido hallada una mula de las señas siguientes:

Edad 12 años: alzada, 1.60 metros, sin ronzal ni seña particular alguna; pelo castaño oscuro.

Quien sea su dueño puede pasar a recogerla, previo abono de gastos de anuncios y demás.

Arguiñano, (Guesálaz) 11 de Septiembre de 1931.

El Alcalde,

Rosario Ochotorena.

D. 2022

Mañana en Olite

Aprovechando las fiestas, se ha organizado un interesante encuentro con los rojillos de la capital.

Sabido es que todos los partidos que se organizan a base de Osasuna gustan a la afición por lo que la noticia será acogida con mucha satisfacción.

Osasuna anuncia la alineación de un buen conjunto y ello hace augurar una lucha que mantenga firme la emotividad del match.

Mañana podremos ampliar esta breve nota que nos apresuramos a transmitir a los aficionados de Olite.

TRIUNFO DE JULIAN ECHEVERRIA

Habana.—El boxeador español Julián Echeverría venció a Kid Vallespin por puntos en el combate concertado a diez asaltos. Los pesos acusados fueron, respectivamente, de 111 y 112 libras. Ya son once las victorias consecutivas del español.

TRIUNFO DE MARTIN OROZ

Guayaquil.—Se ha celebrado un combate de boxeo a cinco asaltos entre el campeón de peso "welter" del istmo Martín Oroz y el peruano Max Aguire, venciendo el primero por "knock-out".

DE BARBARIN

Precios corrientes en esat región

Trigo a 10 pesetas robo.
Avena a 4'75 pesetas ídem.
Cebada a 6'75 pesetas.
Habas a 10 pesetas ídem.
Vino a 5 pesetas cántaro.

Noticias

El 10 del actual se desencadenó una tormenta que puso a los labradores en vilo. En el momento que se vinieron a avisarnos las piedras blancas del tamaño de huevos de perdiz. Gracias a que no arreció, y que solamente duró un minuto, pues de lo contrario nos hubiese dejado sin cepas ni olivos, que jamás se habían encontrado llenas de fruto como este año.

La pérdida no es muy grande, gracias al poco tiempo que nos acompañó.

El corresponsal

Barbarin, 13-9-1931.

Manuel M. de Ubago
ODONTOLOGO
Zapatería, 50 2.° Pamplona

CAMISERIA CAMINO
En esta casa, en fondo, siempre encontrará lo más nuevo y elegante en artículos de caballero.
Zapatería 46.—Pamplona

The y Elixir Pujol
Es el purgante Ideal, el más cómodo, eficaz y seguro preventivo contra las enfermedades infecciosas, como son: gástrica, tifus, grippe, etc. Fíjese antes de adquirir el preparado de si lleva el nombre PUJOL, para no ser engañados.
De venta en Farmacias, Droguerías y Herboristerías.
Depósito general: PRODUCTOS PUJOL, S. A., San Pedro Mártir núm. 6, Barcelona
Teléfono 75.370

Cara Seductora
Sin pecas, rojeces, ni granitos.
y con el cutis de la adolescencia se obtiene con
JUGO DE LOTO INTEA
Se prepara en los colores: blanco, natural, rosa, moreno claro, rachel y ocre, dando éste último el verdadero y bonito tono bronceado tan de moda.
Droguería y Perfumería.
Regalamos catálogo de la belleza. Pídalo a Intea, Apartado 82, Santander.

Luis M. de Ubago
Dentista
Mayor núm. 72, 2.°
Teléfono núm. 2791
Horas: De 10 a 1 y de 3 a 8
Antes Nueva 73, 1.°—Pamplona

Información del País Vasco

En las regatas de traineras celebradas ayer en San Sebastián venció la embarcación de Pasajes de San Pedro.-Un guardia municipal de Bilbao, ante el temor de ser agredido por las vendedoras ambulantes, dispara al aire su pistola.-Otras noticias.

DESDE LA CARCEL

Restableciendo la verdad de los hechos

El presidente de la Juventud Vasca de Bilbao nos ruega la publicación de la siguiente carta, a lo que acedemos muy complacidos, pues de ese modo contribuímos a hacer pública la verdad de los hechos ocurridos en Bilbao, y que tan comentados han sido.

Con las dificultades y retraso consiguiente, me entero en esta cárcel de Larrínaga, de las referencias dadas sobre los sucesos ocurridos en Bidebarrieta.

Y por ser ellos contrarios en absoluto a la verdad, me veo obligado, como presidente de la clausurada sociedad "Juventud Vasca" y como testigo de los sucesos (por haber permanecido dentro de la Sociedad desde el comienzo hasta el fin), a protestar en mi nombre, y en el de mis compañeros apresados, contra las imputaciones que se nos hacen; no por rehuir una responsabilidad a la que nunca temimos, sino, por restablecer la verdad de los hechos y el proceder, tanto de Juventud, como de aquellos que tienen interés en enfrentarse a ella.

|X|

Nos encontramos al anochecer, como de costumbre, en la Sociedad, cuando llegaron noticias de algunos incidentes ocurridos en la Gran Vía.

Estando comentando tranquilamente los sucesos sentimos voces y vivas en las calles próximas, y un tiro que, según referencias, se le disparó a un republicano que estaba apostado en la esquina de la Plazuela de Santiago.

Pasado algún tiempo, no volvió a escucharse más, y todo parecía tranquilo y terminado, hasta el punto de que un grupo de socios se retiró a sus domicilios.

Más tarde recibimos aviso de que se trataba de asaltar nuestra Sociedad, (según lo pregonaban) grupos congregados en la esquina de Bidebarrieta y el Arenal; y en efecto, poco después se escucharon voces de gentes que venían de aquella dirección dando gritos de "Viva la República Española" y "Muera Euzkadi", precedidos de excitaciones como estas: "A asaltar todos la Juventud".

Nosotros teníamos la convicción absoluta, hoy afirmada, de que hace algún tiempo se pretendía clausurar nuestra Sociedad. Y vimos que quería aprovecharse este momento, con pretexto de los sucesos ocurridos en la Gran Vía, para lograr su propósito, provocándosenos a incidentes, gritos y disparos que hubieran justificado aquella medida.

Nuestra preocupación, entonces fué la de evitar que se asomara nadie a los balcones ni se diera un solo grito, apagándose las luces del salón y retirándose todos al interior.

Cualquiera puede comprender que, en tales circunstancias, de existir algún peligro de asalto, no eran los balcones, sino la entrada y la escalera lo que interesaba defender.

Resulta, por esto, plenamente infundado al cargo que la fuerza pública fuera recibida a tiros desde nuestros balcones, pues no era esto lógico, suponiendo, como suponíamos, que la Guardia a caballo, cuyo galope sentíamos, acudiría a despejar la calle evitando que continuara el fuego graneado de que era objeto la Juventud.

Por otra parte, el único herido habido lo fué en el hotel contiguo a nuestra Sociedad y, por disparo procedente de la calle.

Confirma además, cuanto decimos, el hecho de que al procederse repetidas veces en esta misma noche, y con toda minuciosidad, al registro de la Sociedad y de la casa entera, desde el tejado a los patios, pasando por los domicilios particulares de la casa, no fuera encontrada arma alguna, ni un simple casquillo.

También nos interesa hacer constar que cuando la policía y fuerza pública entraron en Juventud Vasca, se encontraban en ella, no solo los nueve detenidos, a los que la Prensa alude y cuya conducción se verificó hacia la una y media de la madrugada, sino también el administrador conserje, dos camareros y el presidente de la Sociedad que suscribe esta; los que quedaron igualmente detenidos en la Sociedad, aunque no fueron conducidos al Gobierno y a los calabozos del cuartelillo de Seguridad hasta cerca de las cuatro de la mañana por tener que presenciar el prolongado registro y firmar el acta de la clausura, en la que el suscrito, como presidente, hizo constar su protesta por una medida que consideraba improcedente e injusta.

Es pues, inexacto, que nosotros cinco fuéramos detenidos después, ocultos en casas próximas y en domicilios particulares.

De todos modos hay aquí algo significativo. Nosotros, los catorce, estábamos en nuestra casa social y de intentarse allanarla, como se intentó, nos asistía a nosotros pleno y legítimo derecho de defensa.

De no existir el delito de recaer éste, implacable, sobre los que tirotearon una casa desde la calle, viniendo expresa y premeditadamente de lejos a cometer tal atropello que descalifica a quienes lo ejecutan y a quienes lo defienden.

Sin embargo, solamente hemos sido detenidos y encarcelados los que estábamos en nuestro domicilio social sin provocar a nadie, quedando en cambio, libres de toda responsabilidad los que hicieron más de cien disparos contra la casa, causando además una víctima.

¿Podrá creerse que a pesar de esto se nos acusa de disparos de armas de fuego y de lesiones?

Es la repetición del caso de Matiko donde estos mismos elementos tirotearon el Batzoki hiriendo gravemente a Echevarría, sin que aparezca, a pesar de ello, un solo detenido ni se persiga ni clausure el centro republicano donde se incubó el atentado.

La aplicación arbitraria del rigor de la Ley es por lo visto, también para los nacionalistas.

¿Es así como esperan pacificar los espíritus y consolidar la República?

Porque yo no puedo comprender cómo se sigue igual derrotero y aún se avanza más en el procedimiento implantado por el Directorio Militar, cuando precisamente para todo gobernante debiera ser aleccionadora aquella y otras enseñanzas.

Hubo un momento, en aquel tiempo, en que los gobernantes dictatoriales, pudieron alardear de que habían acabado con el nacionalismo, porque clausuraron centros, vivíamos sin el amparo de una sola Ley protectora, persiguiéndose nuestra Prensa y encarcelándose a numerosos patriotas.

Del silencio aquel de ocho años nació sin embargo, esta explosión actual de fervor nacionalista, que ha arraigado ya para siempre en la entraña del pueblo.

La República española, con sus medidas de agitación imprudentes, arbitrarias, que solo sirven para crearse enemigos, debe darse cuenta (como se están dando todas las clases sociales de Euzkadi) del panorama que ha de ofrecerse ante ella.

En el caso más desfavorable y último, de persistir así, logrará imponer silencio en nuestras filas, pero un silencio tan expresivo que toda Euzkadi esperará y ansiosa el momento, que ha de venir sin remedio, en que resurgirá incontenible la más explendente aurora que fijará la hora del momento culminante para la vida de nuestra Patria.

Porque el respeto a la libertad de los pueblos, como del individuo (no nos cansemos de repetirlo) está en el orden inalterable de los acontecimintos.

Y los nacionalistas, en la calle o en la prisión, seguiremos manteniendo siempre esta fortalecedora esperanza.

ELIAS DE GALLASTEGUI.

GUIPUZCOA

San Sebastián 15 (22,00)

LAS REGATAS DE TRAINERAS

Al mediodía de hoy, y en la forma anunciada, se ha celebrado la regata de traineras, que había despertado grandísimo interés.

Ha sido presenciada por un enorme gentío.

Hechas la suma de los tiempos conseguidos por las cuatro tripulaciones en las dos regatas, ha quedado establecida la clasificación general de estas cuatro embarcaciones, de esta forma:

Primero. — Pasajes de San Pedro, con 39 m. 59 s.

Segundo. — Orio, con 40. 15 s. 2-5.

Tercero. — Pasajes San Juan, con 40 m. 30 s. 1-5.

Cuarto. — San Sebastián, con 40 minutos. 36 s. 2-5.

LA V SEMANA VASCA

Continúan celebrándose con gran animación y extraordinaria brillantez los actos organizados con motivo de la V Semana Vasca.

LA PELOTA

Esta tarde han luchado en Jai Alai, Irigoyen y Salaverría I contra Abrego y Ugarte.

Han ganado los primeros, que han dejado a sus contrarios en 35 tantos para 50.

VIZCAYA

Bilbao (23,15)

LA ALCALDIA

A causa de hallarse en Madrid el Alcalde señor Ercoreca, hoy ha desempepado la Alcaldía el primer teniente de Alcalde señor Lacort.

Este ha recibido muchas visitas, ninguna de ellas de interés.

UN TELEGRAMA DEL MINISTRO DE LA GUERRA

En la Alcaldía se ha recibido un telegrama del Ministro de la Guerra.

En este telegrama se autoriza al General de la 6.ª División para que permita la instalación de Escuelas, en los locales del Cuartel de La Casilla.

CUMPLIENDO UN ACUERDO

Cumpliendo acuerdo adoptado por el Ayuntamiento de Bermeo, hoy han visitado al Alcalde de Bilbao el Alcalde y varios Concejales de aquella villa, para testimoniar el agradecimiento del vecindario por el interés que se tomaron las autoridades bilbaínas en prestar auxilios con motivo de la tromba de agua de los pasados días.

—Los mismos comisionados de Bermeo, han visitado, con idéntico fin al Presidente de la Comisión gestora de la Diputación.

LA REAPERTURA DE UN LOCAL

Una comisión de "Solidaridad de Obreros Vascos" ha visitado al Gobernador civil interino, para tratar de cuestiones relacionadas con la reapertura del local.

El Gobernador ha telefoneado al Ministro de la Gobernación diciéndole el subsecretario que no había llegado todavía, el señor Maura y que tan pronto lo haga se le consultará el caso.

ACERCA DE UNA SANCION GUBERNATIVA

El Alcalde de Bermeo ha visitado al Gobernador civil, para insistir en que la bandera nacional, si, efectivamente estaba arrrollada, sería debido al viento.

Le ha contestado el Gobernador que como las manifestaciones del Comandante del Puesto de la Guardia civil no están de acuerdo con las hechas por el Alcalde, y que como el caso ya se había repetido, creía oportuno no levantar la multa de quinientas pesetas que le había sido impuesta.

El Alcalde de Murueta, ha dicho al Gobernador que en aquella villa no tienen bandera española ni asta para colocarla.

Le ha dicho el Gobernador que el mastil es lo de menos, y que para el próximo domingo debe estar colocada la bandera.

UNO QUE CESA

Hoy ha cesado en su cargo el Jefe de la Guardia municipal don Luis Núñez.

UN GUARDIA MUNICIPAL QUE DISPARA AL AIRE

Varias vendedoras ambulantes trataban de efectuar sus ventas en La Ribera cerca del Mercado, a lo que se ha opuesto un guardia municipal.

Las vendedoras se han insolentado contra el Guardia tratando de agredirle. En este intento de agresión, las vendedoras han sido apoyadas por un transeunte llamado Andrés Iñigo.

El guardia municipal, viéndose en grave aprieto, ha sacado la pistola y ha disparado al aire. Con ello ha logrado que cesara el tumulto.

ALAVA

Vitoria 15, (23,00)

UNA VISITA A LA COLONIA ESCOLAR

Esta mañana han girado una visita a la Colonia escolar de Estíbaliz, el Gobernador civil, el Alcalde, el Presidente de la Diputación y el general Villa Abrille.

Las autoridades citadas, han almorzado con los escolares.

UN DONATIVO

La viuda de Fournier, ha donado 250 pesetas con destino al Homenaje a la Vejez.

Esta fiesta tendrá lugar el próximo da 17, y en ella se concederán veinte pensiones.

ENTREGA DE CANTIDADES

Una Comisión del Ayuntamiento de Cárcamo, ha entregado al Gobernador civil 3.000 pesetas, producto de la cuota escolar del pueblo.

UN MITIN SOCIALISTA

La Agrupación radical socialista ha organizado un mitin para fecha muy próxima.

En ese acto harán uso de la palabra, don Eduardo Ortega Gasset y don Marcelino Domingo.

ROBO DE EXPLOSIVOS

De un polvorín de propiedad particular, han desaparecido 25 kilos de dinamita; 10 metros de mecha; seis kilos de pólvora y cuatro cajas de cartuchos.

Para efectuar el robo, los ladrones han necesitado violentar la puerta.

Dr. J. Ezquieta Arce
Enfermedades del corazón y pulmón
RAYOS X
Carlos III, 14.-1.° PAMPLONA

Un llamamiento a los euskeltzales

Preparando una fiesta. — La Comisión organizadora del magno Día de la Poesía Vasca, no remite la siguiente nota que con sumo agrado publicamos. Dice así:

"Habiéndose hecho público el propósito de celebrar este año en Tolosa la "Fiesta de la Poesía Vasca" por iniciativa de "Euskaltzaleak" con la cooperación del Excmo. Ayuntamiento de la antigua villa guipuzcoana, y cumpliendo gustosos el encargo recibido de las entidades organizadoras, nos honramos dirigiendo el presente llamamiento al País a fin de que todos los hijos del Solar Vasco, llenos de espíritu de cordialidad y amor a nuestras tradiciones contribuyan al mayor esplendor de dicha afirmación de vasquismo.

Este día de la Poesía Vasca la integrarán diversos festejos de carácter deportivo cultural y artístico, además de la solemne sesión literaria y distribución de premios en el certamen poético, cultural y artístico, además de la solemne sesión literaria y distribución de premios en el certamen poético ya anunciado. En este acto se rendirá también homenaje al gran vate Eusterio Arrese como representación genuina y destacada de los poetas euskosanos.

El desarrollo de los diferentes actos abarcará dos días. En el primero un concurso infantil de lectura y escritura euskérikas y recitado de poesías por los alumnos de las Escuelas Vascas de Tolosa. En honor de los niños se preparará un atrayente programa distribuyéndoles premios en metálico y otras recompensas. Ese mismo día que coincidirá con el importante mercado que se celebra todos los sábados en Tolosa, no faltarán las exhibiciones de juegos típicos, torneo de "bersolaris" y alguna exposición de interés agropecuario.

Tendrán lugar ambos días funciones de Teatro Vasco y conferencias instructivas.

Por fin, el día de la Poesía Vasca, aparte de los actos indicados y de la solemne Misa Mayor en la parroquia de Santa María, se piensa organizar un banquete popular; una vistosa fiesta atlética-coreográfica en el Stadium Berazubi participando los mejores grupos de dantzaris y atletas de la región; y una gran romería vasca amenizada por bandas de música y txistularis.

Este es el esbozo del programa que se pretende llevar a la práctica, cuya fecha de celebración se ha fijado para el 26 y 27 del corriente.

Se espera, fundadamente, que a la mencionada festividad acudan representaciones de las excelentísimas Diputaciones de Navarra y Guipúzcoa y de todos los organismos culturales del País, además de una inmensa concurrencia de gentes, lo cual redundará en beneficio cultural y económico de nuestra villa. Precisa por lo tanto que desde ahora, todos nos esforcemos en el mejor éxito de la fiesta que se proyecta.

A este fin, y para hacer frente a los cuantiosos gastos que su organización originará y sin perjuicio de las subvenciones que esperamos merecer de las Corporaciones oficiales, abrimos una suscripción pública a la que invitamos a contribuir a todos los euskaltzales sin distinción de matices y a la medida de sus recursos.

Los donativos podrán remitirse al nombre de la Comisión organizadora de la fiesta de la Poesía Vasca o a alguno de sus miembros.

¡Que nadie desoiga nuestro llamamiento!

Confiamos en la generosidad y elevados sentimientos de nuestros compatriotas que su apoyo nos permita celebrar una Fiesta de la Poesía Vasca cuyo recuerdo quede como algo memorable en la vida de nuestro pueblo.

Firman el manifiesto don Bernardino Elósegui, don Valeriano Mocoroa, don Manuel Urreta, don Antonio Agirre, don Policarpo Elósegui, don Antonio Labayen, don Luis Azcue, don José López Mendizábal, don José Iguarán, don Eduardo Mocoroa.

Los donativos se reciben desde hoy en los establecimiento de don Valeriano Mocoroa y don Isaac López Mendizábal, admitiendo también inscripciones para el gran banquete popular que tendrá lugar el día 27, en la droguería de don Bernardino Elósegui.

¿Quien Desea Todavía Una Piel Nueva y Blanca?

Una Maravillosa Transformación en Tres Días

La Crema Tokalon, la famosa crema parisiense, alimento del cutis, blanca (sin grasa) contiene ahora una maravillosa cera, nueva, suave y mantecosa, extraída de las flores, combinada con crema de leche fresca y aceite de olivas predigeridos. Es tónica, astringente y nutritiva—penetra inmediatamente en el cutis, suaviza las glándulas irritadas, aprieta los poros dilatados, disuelve y quita las espinillas, blanquea y suaviza la piel más obscura y áspera. Conserva a la piel más seca su frescura y una humedad delicada, pero no grasienta.

Logra también que desaparezca enrelucimiento del cutis aceitoso y de una nariz brillante.

Empleen la crema Tokalon blanca, por la mañana. Da al cutis en 3 días una frescura y una nueva belleza indescriptibles que de otro modo no se pueden conseguir. Si se tienen arrugas o si los músculos de la cara se han relajado se debe también usar, por la noche, la crema Tokalon, alimento del cutis, rosa, que alimenta y rejuvenece la piel durante el sueño.

A los Herniados

Nuestro AGENTE ESPECIALISTA visitará GRATIS en PAMPLONA por 5 horas, el VIERNES, 18 de Septiembre, en el Hotel La Perla, de 9 de la mañana, a 2 de la tarde solamente.

Aproveche usted esta oportunidad y no aplace por más tiempo poner definitivo remedio a la hernia que usted padece. Acuda a nuestra consulta y gratis, y sin ningún compromiso para usted, será reconocido por nuestro Experto Especialista, quien estudiará su caso y lealmente le aconsejará lo que debe usted hacer.

Por la experiencia adquirida en los largos años de práctica en el ramo de ortopedia herniaria, podemos afirmar, sin temor de ser desmentidos, que no existe nada en el mundo para curar radicalmente las hernias, como lo aseguran, faltando a la verdad cuantos charlatanes venden por ahí esos malísimos aparatos que tantas víctimas causan.

En cambio, garantizamos a usted con nuestra firma, que sea del tamaño que fuese su hernia, lo mismo si data de un mes como de 30 años, la combatiremos siempre con éxito alejando todo peligro al instante, reteniéndola en absoluto e impidiendole el menor crecimiento, y tanto es así, que se irá fundiendo cada día hasta casi su total desaparición. Siempre y cuando el aparato no le retenga perfectamente la hernia, le devolveremos íntegro el dinero por usted pagado.

Conviene que se dé Vd. perfecta cuenta que el verdadero éxito del método "HERNIUS" consiste en construir un aparato exprofeso para cada edad, para cada sexo y para cada hernia, sobre molde sacado encima del propio enfermo.

El pequeño y perfecto aparato "HERNIUS" llamado "Salvación del Herniado" pesa 200 gramos y ocupa solo 1 centímetro de ancho, y como no lleva trabas ni tirantes de clase alguna se adapta al cuerpo con la suavidad de una prenda de vestir permitiendo efectuar toda clase de trabajos y movimientos sin que Vd. se aperciba de que está herniado ni que lleva aparato.

Especialidades para Señora. — "HERNIUS" invisibles para señoras, fajas modernas para conservar la línea, combatir la obesidad, riñón flotante, eventraciones, hernias umbilicales, descenso del estómago. Regalamos el interesante tratado "GUIA DEL HERNIADO"

CASA CENTRAL
Gabinete Ortopédico "HERNIUS" "Salvación del Herniado"
Aragón, 277, entlo. 2.ª (Frente Apeadero P. Gracia) - Teléfono 76850 - BARCELONA

AVISO IMPORTANTE
Nuestro agente especialista visitará en:
SAN SEBASTIAN el JUEVES 17 de septiembre HOTEL EUROPA
VITORIA el SABADO 19 de septiembre HOTEL FRANCIA

Elixir Estomacal de Salz de Carlos
Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo, porque quita el dolor, las acedías, las diarreas en niños y adultos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curando las enfermedades del
ESTÓMAGO e INTESTINOS
Venta: SERRANO 30, farmacia, Madrid y principales del mundo.

MARINO HUDER
Partos y enfermedades de la mujer
José Alonso 2.-3.° dcha. PAMPLONA

M.C.D. 2022

ANUNCIOS BREVES DE "LA VOZ"

Hasta 15 palabras, una peseta. Por cada palabra más 0.10 pesetas. Por informar en la Administración se cobrará 0.50 pesetas. El impuesto del timbre a cargo de los anunciantes, y a razón de 0.10 pesetas por anuncio.

Los anuncios favorecen la riqueza de un país, facilitando la compraventa de los artículos comerciales. Los países más prósperos son los que más gastan en publicidad. En este caso se encuentran los Estados Unidos e Inglaterra.

ALQUILERES

SE DESEA local espacioso, en primer piso o entresuelo, para oficina. Informes en esta Admón.

SE ALQUILA amplia y hermosa bajera en la calle Paulino Caballero, 4, (frente al Gobierno Civil). Informes: Portería

Locales junto al Empalme
para géneros de tránsito
ARTOLA Estafeta, 76

SE ARRIENDA una bodega en muy buenas condiciones en Pitillas. Informará Julián Sagardoy Allo.

Locales en Rochapea
Muy económicos
ARTOLA Estafeta, 76

COMADRONAS

MARIA MARTINEZ profesora en partos. Consulta y Pensión. Carquizano, 1, segundo. San Sebastián, Teléfono núm. 11.878.

EMPLEOS

SE NECESITAN muchachas aprendizas para fábrica. Informes en esta Administración.

SE NECESITA chofer para camión y camioneta. Informes esta Admón.

Bicicletas muy baratas
AL CONTADO Y A PLAZOS
Estafeta, 77 PAMPLONA

APRENDIZ mecánico chofer, por cesación garage, desea colocación. Catorce meses aprendizaje. Razón: Curia 12, primero.

MUCHACHA formal, para matrimonio, sabiendo su obligación. Sin informes excusa presentarse. Razón: Calle Mayor 37, comercio.

COLCHONERO a domicilio. Lisos a pesetas 1.75; Americanos, 5.50; Lana para colchón superior, 6 pesetas kilo; segunda, 5.00 pesetas kilo.
Se lava lana en cualquier tiempo. Chapitela 11, segundo.

DONCELLA de buenas referencias, se necesita, ganará buen sueldo. Informes en esta Admón.

HACE falta sirvienta para todo, con buenas referencias. Razón esta Administración.

CHICA. Se necesita para máquina de vainica. J. Rivero, Zapatería, 18.

HUESPEDES

SE DESEA caballero en familia, o dos para dormir. Informes esta Admón.

TRASPASOS

SE TRASPASA Bar en San Sebastián, buen negocio, importantes ventas, local muy ámplio. Informes: Paseo Duque de Mandas, letra S, "Los Cosecheros", San Sebastián.

BARBEROS: Traspaso barbería bien aparroquiada, doscientos servicios semanales. Informes: Practicante, Villatuerta.

TRASPASO taller y tienda de Hojalatería en Tafalla, sitio céntrico. Informes: Corresponsal de LA VOZ.

SE TRASPASA taberna en Pamplona, buen negocio, importantes ventas, local ámplio. Informes en esta Admón.

TRASPASO tienda comestibles, tocinería, pescados, carbones. Buena clientela. Informes: Sebastián Abeto o Severiano Esquíroz, Pitillas, Navarra.

MODISTAS

MODISTA para vestidos de señora y trajecitos de niño. Se ofrece para trabajar a domicilio. Se reciben encargos en Curia 23, segundo.

CASA ALOL MODAS
Confecciona toda clase de vestiditos de niño y niña a precios módicos
También confecciona ropa blanca de señora
SE ADMITEN GENEROS
San Nicolás, 31. - Pamplona

PERDIDAS

SE RUEGA a quien haya encontrado rueda camioneta que se perdió carretera Estella-Pamplona, la entregue en "La Estellesa". Se gratificará.

EN EL TERMINO municipal de Zulueta, Valle de Elorz, ha sido recogido un novillo el día 10. Será entregado, abonando gastos, a quien acredite ser su dueño. Dirigirse a Pantaleón Larrañeta, en dicho pueblo.

No le quepa duda

Que para comprar géneros blancos y camisería, la casa más recomendable por sus buenos géneros y precios económicos es

CASA ARRIAGA.-Mayor, 33

Especialidades de esta casa:
Medias y Calcetines, Camisas para caballero, Corbatas, Ligas, Tirantes y Cinturones.
Sábanas en piezas y confeccionadas, piezas de percal blanco, Mantas, Sobrecamas y Colchones de todas clases.

VIUDA con tres hijos muy necesitada, extravió ayer lunes en la Plaza Circular portamonedas conteniendo un billete de cincuenta pesetas y alguna moneda suelta. Quien haya recogido, puede entregarlo en esta Admón. Gratificará.

VENTAS

MELON superior de 20 a 45 céntimos kilo, por docenas, precios especiales. Descalzos, 65.

SE VENDEN DOS PERRAS, una sabuesa y otra para la becada. Cazan bien. Informes al herrero de Aizaroz.

SE VENDEN varias cubas de 200, 400 y 500 cargas, y cubas para la uva. San Francisco 34 y 36, Pamplona.

VENDO 180 ovejas próximas a parir. Braulio Górriz en Uzquita, Orba.

VENTA terneras. Vendo dos de pocos días, clase fina, en Aoiz, Pedro Gil.

SE VENDEN tres hermosas prensas de distintos tamaños. Informará Corresponsal VOZ en Olite.

VENDO finca en las inmediaciones de Pamplona, de dos robadas con frutales. Informes Admón.

SE VENDEN 200 robos de trigo ruso para simiente. Juan Lecumberri. Torres (de Elorz).

COCHE de niño casi nuevo, ruedas neumáticas niqueladas. se vende. Informes Administración.

AGRICULTORES: Vendo sembradoras seminuevas a 550 pesetas, chorros para las mismas, y dos bravatns nuevos números 3, fuertes, a 390. Juan Troyas, Peralta, Navarra.

SE VENDEN dos mulas cerradas a toda prueba. Dirigirse a don Francisco Mozaz, en Mélida.

VENDO 80 ovejas y 150 corderas. Angel Garasa, Salvatierra de Esca (Aragón).

IBERIA, máquina de escribir, fabricación nacional. Taller de reparaciones, cintas y accesorios en general. A. Torio. Plaza de la Constitución 13-14, primero, Pamplona.

VENDO 40 ovejas removidos mayorencos, 50 corderos gordos, 200 jóvenes, a parir en Noviembre, y 100 viejas. En Dicastillo. Informará Julián Caridad.

SE VENDE: Amplia bajera y espaciosa bodega, con cuatro cubas, buena prensa, reposadores y lago. Facilidades para el pago. Razón: Imprenta Fray Diego de Estella, Estella.

Tubería galvanizada 1 1/4
200 m. precio excepcional. **ARTOLA,** Estafeta 76.

SE VENDE sin intermediario hermosa casa en el mejor sitio del nuevo Ensanche. Informes en esta Admón.

VENDO coto pequeño en sitio muy pintoresco de la Montaña, junto a carretera, facilidades de pago, y vendo varias casas en Pamplona y sus alrededores, con facilidades de pago. Cándido Sainz, Zapatería 42, primero, derecha.

BONITA huerta se vende en parcelas, con una caseta. Informarán en esta Administración.

VENDO ovejas buenas, de todo diente, por partidas de 40 en adelante, José Oroz, Beire.

EN LERIN se venden ovejas removidas para parir en breve, y 100 corderas, Wenceslao Alonso.

VENDO 94 ovejas, cuatromudadas y 15 de seis dientes, vacías. Ramón Morrás, Azqueta.

SE VENDEN chapas de 1.50 por 0.80 para cerrados, en la fábrica "Riegos Asfálticos". Estación Pamplona, Empalme del F. C. Plazaola.

SE VENDEN 400 postes de pino de 7 metros 8 y 9 de largura. Para precios en la Administración.

SE VENDE un malacate para desfonde, en muy estado, y se puede ver trabajando. Para entenderse, con Silvio Ganuza, en Dicastillo.

VENDO vaca con su ternero, raza holandesa. Informes Marcelo Aristu, Ezcabarte, Ezcaba.

SE VENDEN 250 ovejas jóvenes, a parir en Noviembre. Dirigirse a Victoriano Jáuregui, en Cáseda.

VENDO tres vacas de cinco años, y una de dos, preñada de cinco meses, buena clase. Viuda de S. Ruíz, Tafalla.

OCASION: Vendo piano seminuevo. Informes: Corresponsal de LA VOZ, Tafalla.

AUTOMOVIL conducción interior, cuatro puertas, lujo, bien equipado de accesorios y en perfecto estado, se vende. Para verlo e informes: Garage Rada.

OCASION: Vendo moto "B. S. A." tres caballos y medio, toda prueba o cambio por coche "Citroen" cinco caballos buen estado. Nicolás Cirauqui, Tafalla o Emilio Aisa, Guarnicionería, Estella.

VENDO buey izquierdo cinco años, superior, en Ballariain, Cendea Ansoain. Isidoro Pabollet.

HORACIO ECHEVARRIETA-Maderas
Agente en Navarra: **JESUS ARTOLA,** Estafeta, 76.

CARRETEROS: Se venden cuarenta pares de cubos secos torneados y escopleados, madera fresno. Informes: Viuda de Bernardino Bolaños, Peralta, Navarra.

SE VENDE viña en Estella, término Oncineda, de cuatro y media robadas. Razón: Benjamín Ortigosa, Estella.

VENDO 4 hermosas terneras recién nacidas. Informes, Rochapea, letra A, Gabino Uriz.

VENDO dos machos de seis y ocho años a prueba, o se cambian por vacuna, Juan roz, Beire.

CASA Y HACIENDA. Se vende o arrienda en pueblo de la montaña, lo mismo 500, 1.000 ó 1.500 robadas. Grandes facilidades para la venta o arrendamiento. Informes, Corresponsal de LA VOZ en Tafalla.

VENDO muebles y un comedor nuevo. Informes: Cuesta Palacio 11, entresuelo.

VENDO 28 ovejas superiores, a parir en Noviembre. Para informes Leonarda Sainz de Murieta, en Mues.

VENDO ternero recién nacido, raza holandesa. Magdalena 28, Leoncio Villanueva.

PRENSA estrujadora para mano y motor de un caballo, eléctrico, vendo en buen uso. Informes: Antonio Menéndez, Tafalla.

SE VENDE hermosa casa 60 robadas de tierra aproximadamente. Se admiten ofertas bajo sobre cerrado. Dirigirse a Domingo Urtasun, o a V. Ordoqui, Espinal.

VENDO 170 ovejas cuatromudadas, tempranas. Lorenzo Zuazu, en Olleta, (Valle de Orba).

VENDO chalet en fincas frutales próximo nuevo Ensanche. Pamplona, facilidades pago. Razón Admón.

SE VENDEN varias cubas de 50 a 100 cargas, tinas de 100 a 300 pipas, bien reparadas, y barriles, una estrujadora con su motor o sin él, todo se cederá en buenas condiciones de precio. Elcid Hermanos, Olite.

ENTARIMADOS: Sin competencia. Dirigirse a MADERAS LAPOYA, Alfonso Victoria, 7, Serrería y Carpintería mecánica, Pamplona.

DE VENTA tres olivares, término de San Lorenzo, en plena producción. Informes: Benjamín Ortigosa, en Estella.

OCASION: Vendo partida tubos rayadores; tanque eléctrico para cuarto de baño y enseres calefacción, puertas y materiales de derribo. San Nicolás, 5.

URBAUL-Alto, (Imirizaldu), se vende una pareja de bueyes gordos para carne. Para entenderse: Patricio Monreal, en Imirizaldu.

VENDO un ternero recién nacido. Barrio Mochuelo, Robustiano Salinas.

SE VENDE una partida de rica patata, grandes, a 25 céntimos kilo. Dirigirse al Corresponsal de LA VOZ, Olite.

VENDO dos burros sementales jóvenes y buenos. Para informes Juan Guembe, Obanos.

VENDO doce borregas. Cesáreo Santesteban. Muruarte de Reta.

VENDO máquina para prensar uva, cabida 25 cargas, un año uso. Juan Lana, en Obanos.

AUTOMOVILISTAS
Esta es la marca de garantía para Recauchutar sus cubiertas

L.A.U.
VITORIA

Rendimiento, Presentación, Economía. Soliciten ofertas al Concesionario exclusivo, JOSE URANELL—Tafalla.

VARIOS

TOMARIA con urgencia 65.000 pesetas en hipoteca sobre casa en sitio céntrico de Pamplona. Cándido Sainz, Zapatería 42, primero, derecha.

SE CONTRUYE toda clase de lápidas, cruces, panteones y pedestales, en piedra y mármol. Primitivo Setuain, Calderería, 22.

NESFARINA

ese excelente alimento que tan prodigiosos efectos produce en los niños y que tan recomentado ha sido por las eminencias médicas, sólo se vende en botes cerrados.
NUM. 1.—MEDIO BOTE.
NUM. 2.—BOTE CORRIENTE.
NUM. 3.—BOTE TRIPLE (el más económico por su gran cabida).
Todos los envases y cubiertas de la NESFARINA llevan nuestra marca de fábrica

¡PRECAUCION! No es NESFARINA cualquier producto que os ofrezcan sin esas garantías. Desconfiad, sobre todo, de mezclas caseras más o menos inofensivas, pero que ninguna relación tienen con la NESFARINA, aunque algunos desaprensivos las vendan con este nombre.
La NESFARINA sólo se prepara en el LABORATORIO ARMISEN, sucesor de la Compañía Industrial NESFARINA.

"La Vasconia"

SOCIEDAD ANONIMA DE BANCA Y CREDITO
CAPITAL: 7.500 000 PESETAS
PAMPLONA

Realiza toda clase de operaciones bancarias en su central y sucursales siguientes: Alsasua, Burguete, Carcastillo, Cascante, Corella, Elizondo, Estella, Falces, Irurzun, Lecumberri, Leiza, Lesaca, Lodosa, Sangüesa, Santesteban, Tafalla, Tudela, Uztárroz y Villafranca de Navarra, Agencias: Aibar, Caparroso, Cáseda, Castejón, Echarri - Aranaz, Larraga, Ochagavía, Peralta, Puente la Reina, Urroz (Villa), Valtierra y Vera de Bidasoa y principalmente:

IMPOSICIONES a un año al 4 y medio por 100 de interés anual.
Idem a seis meses, al 4 por ciento de interés anual.
Idem a tres meses, al 3 y medio por ciento anual.
Idem a un mes, al 3 por ciento de interés anual.

CUENTAS CORRIENTES Y DEPOSITOS EN EFECTIVO A LA VISTA al 2 y medio por ciento de interés anual.

CAJA DE AHORROS establecida hace años, al 4 por ciento anual; y

COMPRA VENTA DE MONEDAS EXTRANJERAS en cheque y billetes y cambios muy ventajosos.

:-: Galería comercial :-:

Automóviles de Alquiler
NICANOR SALINAS
BLANCA DE NAVARRA, 22
Servicio en el punto

Lo más nuevo en CORSES
Precios económicos
Fanny
San Nicolás, 1

CARBONES
Hullas, antracitas, coks
LUIS REVESTIDO SAGARDOY
Sarasate, 34.—Telf. 2273
Pamplona

E. Rubio
DENTISTA
Plaza Constitución, 27.-1.º

Carbones Gastaminza
Esta casa suministra siempre los mejores carbones que corren por el mercado.
Almacenes y despacho: Avenida de Carlos III, 18 bis.
Teléfono 2361

Garage Rada y Moreno
Servicio permanente
Amaya, 9 - Tel. 1718

Sea usted precavido llevando siempre consigo un tubito de tafetán líquido

JEL

Desinfecta y cura rápidamente heridas, llagas, cortes, quemaduras y sabañones

Suprime parches y vendas y permite lavarse y utilizar la parte dañada. INDISPENSABLE a deportista, excursionista, colegio, oficina, hogar y a todos en general. Precio: pesetas 1'35 el tubo. En farmacias y droguerías
Rpte. para Navarra: Asterio Martínez — Curía, 4 — PAMPLONA

Motores Siemens
Los mas conocidos

Maestros

Se ha puesto a la venta en **todas** las librerías y Magisterio Navarro, "Plan y Programa de Primera Enseñanza", por don Ernesto Marcos. Insustituíble para los Cursillos anunciados.
8.50 pesetas ejemplar.

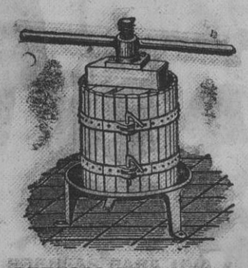

PRENSAS PARA UVA y MANZANA, desde 70 ptas.
Estrujadoras para uva
Machacadoras para manzana
Pedid catálogo a **MATTHS GRUBER, BILBAO, Alam. S. Mamés 35**
Representante:
Don Juan Ilundáin
Navas de Tolosa, núm. 19
PAMPLONA

Las Gallinas

Se crían sanas y robustas con GALLIOL; preservan y curan sus enfermedades con GALLIOL; ponen mucho con GALLIOL; premiado con Medalla y Diploma de Honor en la Exposición Agro-pecuaria Internacional de Asturias, (Gijón 1928).
VENTA: En farmacias, droguerías y laboratorios de G. Cuevas, en Ortuella, (Vizcaya) a 1.80 pesetas caja.
DEPOSITOS en la capital y pueblos importantes de la provincia

FERMIN GORTARI
Garganta Nariz y Oído
ZAPATERIA 52 2.º

M.C.D. 2022

"LA PROPAGANDA MAS EFICAZ ES LA DE PRENSA PORQUE LLEGA A SITIOS INACCESIBLES PARA OTRA CLASE DE PROPAGANDA".

La Voz de Navarra

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Navarra: Tres meses, 3 pesetas; seis meses, 12; un año, 24

Fuera de Navarra: Tres meses pesetas, 7,50; seis meses, 15; una año 30.

En el extranjero: Seis meses, 25 pesetas; un año, 50. América, 50 pesetas al año.

Pamplona
Tudela-Estella

"La Voz" en las merindades

Tafalla-Olite
Aoiz-Sangüesa

Pamplona

DE ARVIZU

Gran pedregada

El jueves, diez, creíamos que no amanecía, debido a los densos nubarrones y de mala calidad, pero hubiese sido mejor; porque a eso de las dos de la tarde, en medio de un huracán, empezóa caer piedra del tamaño de un huevo y fué tanta la cantidad, que rompió cristales, bombillas, lumbreras, etc.

El campo da lástima verlo. ¡Quién iba decir qu etoda aquella hermosura iba a quedar aplastada en quince minutos! ¡Pues es verdad! Este año nos las prometíamos muy felices, como no se recuerda hace muchísimos años. Había buenos maizales, alubias, remolachas, bellota de roble, sólo nos queda que persista la lluvia y se pierdan las patatas, y ya nos podemos agregar a los obreros de Andalucía.

Según cuentan los ochentones de esta no han conocido jamás caer piedra como ahora. En las mismas circunstancias están Echarri Aranaz y Lacunza.

Solo nos resta pedir a Dios un buen tiempo para ver si resucitan los nabos y podamos recolectar las patatas, cosecha principal en este país, sin ningún contratiempo.

El corresponsal

Gran taller de maquinaria agrícola

Reparaciones y automóviles de alquiler.

TEODORO BOLAÑOS

PERALTA (Navarra)

Sangüesa
Aoiz

"LA VOZ" EN CASEDA

Después de las fiestas

Ya se han terminado las fiestas de nuestro pueblo, en las cuales se ha hecho un verdadero derroche de alegría y buen humor, siendo la nota saliente las dos magníficas novilladas que no describimos detalladamente por haberlo hecho ya nuestro compañero "Don Divisa" y solo nos queda felicitar desde las columnas de LA VOZ DE NAVARRA a la Comisión organizadora por haber elegido para presidir dichas novilladas a las cuatro señoritas más bonitas, simpáticas y elegantes que hay, no solo en este pueblo sino en todos los alrededores; pues con solo citar los nombres de Mari y Nati Prieto, Pepita Ibero y Marichu Trello, basta para que todo el mundo pueda comprobar la verdad de nuestras palabras, porque había que ver la gracia y donaire con que lucían los castizas mantones de Manila y las clásicas mantillas con que se adornan las chicas para estas fiestas.

Al entrar en la plaza el público todo les tributó atronadores aplausos que todavía resuenan en nuestros oídos, obsequiándoles por la noche la banda de música La Pamplonesa con una serenata.

La cuadrilla del Arrastre así como el chico del espejo estuvieron insuperables.

Después de la novillada se organizó un magnífico baile en casa del señor Prieto, al que asistieron además de las presidentas las bellísimas señoritas Dolores y Leonor Urzainqui, Carmenchu Torbia, Conchita de Ulibarri, Pili y Concha Ladrero, Anuncia y María Paz Larraz, Elena y Silvia Mauleón, Lucy Apestegui, Luisita Palacio y Feli Ayestarán.

Victoriano Troyas

Taller mecánico de herrería. Reparaciones. Venta de maquinaria agrícola. Ferretería.

Administración de la empresa de automóviles Moreno y Compañía; línea Funes, Peralta, Falces, Tafalla y Pamplona.

PERALTA (Navarra)

El sexo feo estaba representado por Ignacio de Ulibarri, Fidel Doncel, Angel Mauleón, Julio Iturralde, Pepe Doncel, Angel Urzanqui, Alberto Ayestarán, Jacinto Arana, Fernando Doncel, Angel de Ulibarri, Félix Prieto, Julián y Tomás Castiella, Luis de Torres, Joaquín Tellería, Joaquín Legarre y Jesús Michelena, durando el baile hasta la hora de la cena.

La banda La Pamplonesa ha amenizado las fiestas tocando incansablemente los bailables, que la gente de bronce ha aprovechado como es de suponer; siendo de notar las estupendas rondallas con que los mozos de las cuadrillas alegraban las calles de nuestro pueblo recorriendo incesantemente.

En resumen, unas fiestas simpáticas que dejarán muy grato recuerdo a los forasteros, que se dignaron visitarnos.

De sociedad

Hemos tenido el gusto de saludar durante las fiestas a las bellísimas señoritas de Burgos Feli y Lolita Ayestarán con su distinguido hermano don Alberto.

—De Ochagavía la encantadora señorita Carmenchu Torrubia.

—De Leache los distinguidos jóvenes Fidel, Pepe y Fernando Doncel.

—De Urroz la distinguida señorita Mari Prieto con su hermano Félix.

—De Sádaba la simpática y gentil señorita Luisita Palacio.

—De Sos las bellísimas señoritas de Ladrero y otras más cuyos nombres sentimos no recordar.

—Han salido para Sangüesa las distinguidas y elegantes señoritas Nati Prieto y Luci Apestegui.

—A San Sebastián don Marino Jáuregui, culto recaudador de contribuciones.

—Ha regresado de los baños de Tiermas el concejal don Lino Rodrigo.

—Ha regresado de Madrid don Salvador Labiano.

Impapelu

Casceda, 15-9-31.

Pastelería y Ultramarinos

Dulces finos — Especialidad en pasteles — Alpargatas

JOSE GRACIA AZNAR

Calle Mayor

PERALTA (Navarra)

Olite-Tafalla

DE OLITE

Dos novillas de Díaz para Rafa y Chico de Olite

Tiempo frío. Eolo se halla esta tarde trabajndo concienzudamente, pero no obstante no puede conseguir aminorar el buen humor que en gran entidad lleva dentro la gente ribereña.

Preside nuestro digno Alcalde don Carlos Escudero, y tras una actuación lucida de la troupe Ustarroz-Goñi, se dá suelta a la primera, y a la salida se da tan tremendo porrazo, que con dos capotazos se agota.

No obstante los matadores se lucen con la capa, y el Chico de Olite con los garapullos pone voluntad y no poco concimiento.

Al llegar al tercio final, el Rafa encuentra al bicho quedadísimo y a fuerza de exponer y aguantar, consigue algunos pases, llevando la novilla toreada y teniendo tranquilidad para componer la figura. ¡Olé! Se perfila, y entrando como mandan los cánones, cobra una estocada en su sitio que no trae las consecuencias perseguidas y en seguida otra, y el bicho dobla. (Ovación y petición de oreja).

La segunda también cae, pero sin consecuencias de importancia.

Alternan los espdas con el capote y el Chico de Olite se toma el lujo de obsequiarnos simulando el quite de la mariposa y las palmas suenan abundantes para ambos.

Toca la música y Chaverri quiebra tres pares y deja cinco palos. Muy bien.

Con la muleta realiza una faena bastante más que aceptable y a la hora de matar tropieza con que se cuela por el lado derecho, lo cual no impide se deshaga del animal con decoro.

El Corresponsal.

14 Septiembre 1931.

Evaristo Hernández

Café y Bar — Servicio esmerado

Vermouth Cinzano

Automóviles de Alquiler

PERALTA (Navarra)

Estella

DE DICASTILLO

¡Pasaron las fiestas!

Ya el silencio de la normalidad ha vuelto a renacer entre nosotros dejando en descanso los maltrechos cuerpos, víctimas del apetreo revoltoso de las fiestas pasadas, en las que, como siempre, ha reinado la mayor cordialidad y alegría desbordante entre la gente de bronce, que como cosa natural ha sido la nota de simpatía y regocijo.

Entre los acordes armoniosos de las alegres rondallas, el incansable movimiento de la alegre muchachada, el rebullir de la gente en casinos y cafés y en conjunto, la abundancia de forasteros que nos han obsequiado con su asistencia a nuestras clásicas fiestas, formamos un ramillete compacto, unido de vivos colores, que dan la sensación de la realidad acogedora, obsequiosa y hospitalaria en grado sumo de los dicastillenses.

Junto a las alegres cuadrillas encontrábamos, quizá recordando tiempos que fueron de ellos, sonrisas de viejos, reflejo patente de su mocedad, que aun en su vetustez, todavía salían de su ánimo arranques de juventud con que olvidar su pasada época de bronce.

¡Ya todo pasó y volvemos a la normalidad! Los unos a encorvarse nuevamente sobre la tierra, y los otros a sus habituales ocupaciones, en espera de las próximas de San Blas, todos, en que el ánimo vuelva a resurgir, olvidando las ingratas tareas que nos han de sujetar en este intervalo.

No ha habido que lamentar ningún incidente, antes al contrario, ha sido digna de encomio la camaradería entre todos, vecinos y forasteros.

Las funciones religiosas, solemnísimas, como siempre, en las cuales nos dirigió la palabra sagrada nuestro paisano el beneficiado de la S. I. Catedral don Ricardo Gárriz, el que con la sencillez y bondad tan en él caracterizadas, cautivó al público que llenaba las amplias naves de nuestro hermoso templo parroquial.

En cuanto a lo profano, admiramos la brillante ejecución de la banda "Unión Musical Oyonesa", que por primera vez visitaba nuestra villa, a la cual rendimos gustosos un caluroso aplauso, por su inmejorable labor y su incansable actuación, amenizando nuestras clásicas fiestas.

El Ayuntamiento ha tenido un gran acierto al contratar esa agrupación musical, que tan agradable recuerdo ha dejado entre nosotros, esperando que para el próximo año, se tendrá en cuenta los méritos contraídos y será quien nuevamente amenice nuestros festejos.

Los partidos de pelota a cargo de afamadas parejas de Riezu y Olejua, se vieron concurridísimas, y a pesar de la monotonía con que transcurrieron, dada la poca lucha que hubo en los ventilados, se dió a conocer que nuestro viril deporte vasco, cuenta con gran número de aficionados en Dicastillo.

Epílogo: Alegría, muchas caras bonitas, armonía, y... a esperar otras. Y como nota final las alegres excursiones a Montejurra y el Ega, que han hecho transcurrir una semana completita de juerga y jolgorio.

Primera comunión

Le fué administrada el 28 del pasado agosto, en el oratorio particular de los señores de Gárriz al angelical niño Angelito Gárriz Navarcorena, hijo de nuestros queridos amigos don Prudencio y doña Eli, habiéndole conferido el augusto Sacramento el tío del comulgante don Ricardo Gárriz, celebrándose el acto dentro de la mayor intimidad con motivo del luto de la familia.

Felicitamos cordialmente a sus venturosos padres y muy apreciada familia.

Quiantxo

Peluquería Higiénica

Practicante

Antonio Sanchez Biurrun

PERALTA (Navarra)

SANGÜESA EN FIESTAS

Presenciando el festejo taurino

(Foto Zaragüeta)

DE ESTELLA

Solemnes funerales

En la parroquia de San Juan Bautista se celebraron solemnes funerales por el alma del Excmo. Sr. D. Enrique Ochoa, fallecido en Estella hace seis meses.

R. I. P.

La Cruz

Con motivo de celebrarse la fiesta de la Santa Cruz, la suprimida parroquia del Santo Sepulcro solemnizó su fiesta anual con misa mayor y sermón, y a continuación procesión con el Lignum Crucis por los alrededores de la parroquia.

A todos los actos acudió bastante público.

Fiestas en Ayegui

En conmemoración de la festividad de San Cipriano, el vecino pueblo de Ayegui celebra sus anuales fiestas con extraordinaria esplendidez.

Habrá misa mayor, sermón y solemnes vísperas el día 16. Música, partidos de pelota y baile este día y los siguientes 17 y 18 y el último día el célebre "ajoarriero".

De Estella serán muchos los jóvenes que después de dejar sus fanas subirán al vecino pueblo a disfrutar de la juerga.

×

Ayer, día de Santa Cruz, comenzaron las anuales fiestas en el barrio de Noveleta; aunque pequeño, no faltó alegría y expansión.

×

Los días 19 por la tarde y 20 por la mañana se celebrará en la iglesia de Santa Clara la función de los Tarsicios.

La dirección de la Adoración Nocturna suplica a los padres manden a sus hijos a tan beneficiosos actos.

×

Para el día 27 del actual se ha determinado abrir al público el Salón Cine-Ideal del Oratorio.

En este salón se exhibirán todas las películas bajo la censura eclesiástica.

La Junta directiva ha distribuído una circular que dice: "Por todos está reconocida la influencia suma del cine en las ideas, en los sentimientos y en las costumbres.

Un cine obsceno, desmoralizador; un cine que exhibe cintas en las que se ataca a los cimientos básicos de la familia y de la sociedad; un cine que ofrezca en la pantalla el elogio y panegírico del suicidio, del divorcio, etc., un cine que descubra a los ojos incautos—sobre todo de la juventud—las charcas cenagosas del mundo inmundo, los síntomas del vicio innoble, etcétera, es uno de los mayores peligros para los pueblos y para la sociedad. Uno de los mayores corrosivos de las costumbres públicas y privadas; es una cátedra y una escuela, en la que pronto sus matriculados, los que los visitan con frecuencia, pierden todas las ideas, todos los sentimientos buenos y honrados, todas las buenas costumbres, todos los hábitos que los convirtieron en hijos amantes, en ciudadanos dignos, en miembros útiles a la sociedad.

Por eso los que quieran conservar el rico tesoro de la fé, de la moralidad, de honradez que les legaron sus padres tan buenos, no solo huyen ellos de esos espectá bunos, no solo huyen ellos de esos espectáculos y apartan a sus hijos e hijas de los mismos, no solo hacen lo que posible les es para espugnarlos, sino que consideran como una obligación sacratísima, ya que las diversiones en general son necesarias, el establecer cines honestos, moralizadores, que sean lo contrario de los otros, o sea escuelas engendradas de sentimientos nobles y alentadores de costumbrs sanas, o por lo menos si ya existen favorecerlos con generosidad y hasta esplendidez.

Los católicos de Guipúzcoa, Vizcaya y Alava, conscientes de sus deberes, deseosos de proporcionar diversiones honestas a sus hijos e hijas, a sus criados, a sus sirvientes y así mismos y a todo el mundo, se han preocupado hace años de este punto capitalísimo y son muchos los cines sanos y honestos, en lo que cabe hoy porque el infierno tiene especial empeño en poner su sello en la generalidad de las películas que tiene fundadas.

Aquí, en Estella, el Oratorio Festivo de María Auxiliadora, ha hecho lo que buenamente ha podido y le ha sido dado; y en su salón, muy bien acondicionado y con una máquina estupenda y con películas selectas, viene ya sosteniendo hace dos años un cine que llegará a la perfección si es favorecido por los amantes de su pueblo y de la moralidad de sus costumbres".

X.

15 Septiembre 1931.

Julio Arpón

Taller de Carpintería

Persianas de todas las clases. Especialidad en fantasía

Representaciones

PERALTA (Navarra)

Tudela

DE ABLITAS

Incendio

Sobre las diez de la mañana del lunes, se declaró un violento incendio en un edificio del vecino de esta Justo Fuentes y el corral de Cornelio Arriazu.

Al dar la voz de alarma, el pueblo, con las autoridades, se personó en el lugar del suceso, trabajando denodadamente para sofocar el fuego, que amenazaba destruir todo el barrio de los "Torales", porque el viento norte reinante era un aliciente para su propagación.

Después de una hora y media de incesantes trabajos y en vista del cariz que tomaba el edificio siniestrado, las autoridades reclamaron el auxilio del Cuerpo de Bomberos de Tudela, que presurosos se presentaron con el material necesario para su extinción.

A los pocos momentos pudo ser dominado el fuego.

El edificio ha quedado destruído en gran parte y los daños materiales son de gran consideración, pues se ha quemado gran cantidad de paja y aperos de labranza y gran perjuicio en el trigo que había almacenado.

En el corral de Cornelio Arriazu se quemó gran cantidad de leña almacenada y algunos enseres de labor.

El suceso se cree casual.

Reciba el Cuerpo de Bomberos de Tudela la felicitación más sincera por los servicios que sin interés ninguno nos han prestado, quedando nosotros a la recíproca.

El Corresponsal.

14 Septiembre 1931.

Jesús Martínez

(Sucesor de Miguel Arricibita)

Panadería Moderna.

Horno giratorio.

Servicio esmerado en toda clase de pan.

Venta de piensos y harinas.

PERALTA (Navarra)

SANGÜESA EN FIESTAS

Una clásica cuadrilla de las de merienda y buen humor

(Foto Zaragüeta)

M.C.D. 2022